

Fortalecimiento Institucional de la Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra

AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA



Servicio para América Latina, el Caribe,
Asia Oriental y el Pacífico
División del Centro de Inversiones
Organización de las Naciones Unidas para
la Alimentación y la Agricultura

Esta publicación del Centro de Inversiones de la FAO presenta los resultados y recomendaciones de una colaboración entre gobiernos e instituciones de desarrollo rural en la América Central y República Dominicana. El proyecto Fortalecimiento Institucional de la Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana contó con la colaboración de numerosas personas. Los resultados obtenidos se deben a su desempeño y al apoyo de las autoridades de los países participantes. A todos ellos, nuestro agradecimiento.

1- Consultores/oficinas nacionales del proyecto:

- Jorge A. Castillo y el equipo de investigación: Guimara de Tuñón, Arnold Muñoz, Nasira Bhikhu, Marcelo Araúz, Ana Elvira Patiño (Panamá)
- Julio C. Castillo Vargas (Nicaragua)
- Janina Segura (República Dominicana)
- Oficina de coordinación nacional del MM de la CNULD para Guatemala
- Tania Arias (Honduras)
- Kathia González Hernández (Costa Rica)
- Ricardo Calles (El Salvador)
- Valdemar Andrade (Belice)

2- Servicios técnicos del Mecanismo Mundial, de la sede central del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA Costa Rica) y del Consejo Agropecuario Centroamericano:

- Alan González Figueroa (Asesor del Mecanismo Mundial para el proyecto)
- Jeanette Cárdenas Chacón (Especialista Programa de Coordinación Transversal Agricultura, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático-IICA Costa Rica)
- Johana Rodríguez Cambronero (Especialista en Desarrollo Rural-IICA Costa Rica)
- Manuel Jiménez Umaña (Especialista en políticas, comercio y agronegocios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano-IICA Costa Rica)

3- Servicios técnicos de la FAO:

- Suzanne Raswant (Jefe del Servicio del Centro de Inversiones de la FAO encargado de América Latina y Caribe, Asia Oriental y el Pacífico)
- Luc Dubreuil y Gilbert Landart (Oficiales de la FAO responsables del proyecto)
- Ilona de Borhegyi (Oficial responsable de publicaciones del Centro de Inversiones de la FAO)
- Carlos Reiche Caal (Líder Regional del Proyecto)
- María Presmanes Andrés (Becaria de la AECID, practicante en el IICA Costa Rica y en el Centro de Inversiones de la FAO: compilación de experiencias y elaboración de esta publicación)

TCI Interno N.º2011/005: TCP/RLA/3210

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en esta publicación son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al: Director, División del Centro de Inversiones, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia, o mediante correo electrónico dirigido a Investment-Centre@fao.org

AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA

**Fortalecimiento institucional de la gestión financiera
para el manejo sostenible de la tierra
en Centroamérica y República Dominicana
en el marco de la
Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (FIGEF-MST)
(FAO/PCT/RLA/3210)**

Documento de Trabajo LAC/01/11

Agosto 2011



**Servicio para América Latina, el Caribe,
Asia Oriental y el Pacífico
División del Centro de Inversiones
Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura**

AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA

ÍNDICE

ABREVIATURAS	iii
RESUMEN EJECUTIVO	v
1. INTRODUCCIÓN	1
2. CONTEXTO	2
2.1 Entorno ambiental.....	2
2.2 Entorno institucional.....	2
2.3 La Convención de Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD)	3
3. EL PROYECTO FIGEF-MST	4
4. LECCIONES APRENDIDAS	6
4.1. Sobre el diseño y la ejecución del proyecto.....	6
4.2. Lecciones aprendidas a partir de la elaboración de las EFIs por los consultores	9
5. CONCLUSIÓN	11
ANEXO – ESTRATEGIAS FINANCIERAS INTEGRADAS (EFIS) POR PAÍS	1
A. EFI REPÚBLICA DOMINICANA	1
1. Incentivos y barreras para las inversiones en Manejo Sostenible de la Tierra (MST).....	1
1.1. Barreras para la aplicación de incentivos en el MST	1
1.2. Incentivos potenciales para incorporar al MST	1
2. Estrategia consolidada y plan de acción	3
2.1. Marco lógico (gestión por resultados)	3
2.2 Plan de Acción	5
B. EFI PANAMÁ	6
1. Marcos nacionales involucrados en las inversiones en manejo sostenible de tierras.....	6
1.1. Barreras político-institucionales	6
1.2. Barreras legales-regulatorias.....	6
2. Flujos financieros del MST en Panamá	6
2.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST en Panamá.....	6
2.2. Flujos financieros de fuentes externas destinados al MST en Panamá.....	7
2.3. Flujos financieros innovadores destinados al MST en Panamá	8

3. Plan de acción para la estrategia financiera integrada	9
C. EFI EL SALVADOR	14
1. Fuentes de financiación internas y externas.....	14
1.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST en El Salvador	14
1.2. Flujos financieros provenientes de fuentes externas destinados al MST en El Salvador	14
1.3 Flujos financieros de fuentes innovadoras	15
2. Barreras e incentivos para las inversiones en MST	16
2.1 Incentivos	16
2.2 Barreras	16
3. Plan de acción - Marco lógico.....	17
D. EFI COSTA RICA	22
1. Fuentes de financiación internas y externas.....	22
1.1. Fuentes de financiación internas	22
1.2. Fuentes de financiación externas	22
2. Incentivos y barreras para las inversiones en MST en Costa Rica	23
2.1 Incentivos legislativos al MST	23
2.2 Incentivos Innovadores: mecanismos y herramientas para su incorporación al MST	23
3. Marco lógico (gestión por resultados)	24
4. Hoja de ruta para la financiación del PAN	28
E. EFI NICARAGUA.....	30
1. Contexto de los flujos financieros.....	30
1.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST (presupuesto y proyectos relacionados)	30
1.2. Flujos financieros innovadores	31
2. Barreras e incentivos para las inversiones en MST	32
3. Estrategia para la movilización de recursos financieros para el MST	32
F. INFORME TÉCNICO DE AVANCE DE LA EFI PARA GUATEMALA.....	37
1. Descripción del proceso de implementación de la EFN	37
2. Resultados	37
G. INFORME FINAL DE HONDURAS.....	38
1. Marco regulatorio para MST en Honduras	39
2. Actividades y resultados	40

ABREVIATURAS

ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALBA	Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América
ANAM	Autoridad Nacional de Ambiente de Panamá
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CADETI	Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CMMUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio
CNULD	Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
CONALSED	Comité Nacional de Lucha contra la Sequía y Desertificación
COP15	Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DEFI	Diseño de la Estrategia Financiera Integrada
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
EFI	Estrategia Financiera Integrada
ENABAS	Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FCR	Fondo de Crédito Rural
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FIGEF-MST	Proyecto Fortalecimiento Institucional en Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra en Centroamérica y República Dominicana
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF in inglés)
FONADEFO	Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
FUNDECOR	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central
FUNICA	Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua

GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional – Gobierno de Nicaragua
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
JICA	Agencia Japonesa de Desarrollo Internacional
LULUCF	Land Use, Land Change and Forestry (Uso del Suelo, Cambio del Uso del Suelo y Forestería)
KFW	KfW Bankengruppe
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
MEDUCA	Ministerio de Educación
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MST	Manejo Sostenible de la Tierra
ONG	Organismo No Gubernamental
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAN	Plan de Acción Nacional
PIMAST	Plataforma e Inversiones para el Manejo Sostenible de Tierras
PNDH	Plan Nacional de Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRONicaragua	Agencia Oficial de Promoción de Inversiones en Nicaragua
PSA	Pago por Servicios Ambientales
RAMSAR	Convención sobre los Humedales
(CONVENCIÓN RAMSAR)	
SCAC	Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDETI	Sistema de Información sobre Degrado de Tierras
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación

RESUMEN EJECUTIVO

Esta publicación recoge los resultados del Proyecto “Fortalecimiento Institucional en Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra en Centroamérica y República Dominicana (FIGEF-MST)”, apoyado entre Septiembre de 2009 y Marzo de 2011 por el Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano y el Mecanismo Mundial de las Naciones Unidas.

El proyecto es una iniciativa Centroamericana con una dimensión de cooperación técnica regional, pero focalizado en acciones prioritarias a nivel nacional.

Su objetivo es apoyar a las instituciones nacionales para diseñar y formular un marco efectivo que permita a los países y a la región movilizar recursos financieros para la ejecución de los planes, programas y proyectos orientados al Manejo Sostenible de la Tierra (MST).

La iniciativa pretende dar respuesta a lo establecido por la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS), cuyas líneas de acción principales son:

- *Promover inversiones limpias para el desarrollo agroambiental;*
- *Establecer una plataforma de promoción de inversiones para el manejo sostenible de tierras (PIMAST) como base financiera de la ERAS; y*
- *Apoyar a la formulación e implementación de las estrategias financieras nacionales para la ejecución de acciones en MST.*

Se verá en primer lugar el contexto centroamericano y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

A continuación se presentarán el diseño del proyecto, las lecciones aprendidas y por último los resultados del proyecto en forma de cinco Estrategias Financieras Integradas (EFIs) para el MST en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

En Guatemala y Honduras, se apoyó la fase de ejecución de las Estrategias Financieras, pues estos países partían con la ventaja de tener diseñadas sus EFIs.

Guatemala tenía firmado antes del comienzo de este Proyecto, un Decreto a nivel presidencial que oficializa la EFI, por lo tanto, con este nuevo PCT inició la gestión y movilización de recursos financieros.

En el caso de Honduras, el Proyecto contribuyó a que la EFI quedara integrada dentro del nuevo Plan País.

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de sequía y desertificación, así como la creciente variabilidad climática, aceleran los efectos de la degradación de la tierra, provocando alteraciones en la Oferta Agregada de los productos agrícolas y pecuarios así como volatilidad de precios, afectando en consecuencia la seguridad alimentaria.

Ante esta realidad, en el ámbito Centroamericano, se está dando un creciente interés por un Manejo Sostenible de la Tierra (MST) que contrarreste los efectos adversos de estos procesos de degradación de la tierra.

Algunos países Centroamericanos han elaborado Planes de Acción Nacional para el MST, pero están desactualizados y requieren de una mayor participación de actores locales y municipales y de la cooperación internacional para fortalecer capacidades humanas.

Los países de la región, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana firmaron la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y aprobaron una estrategia de mejora del medioambiente – la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS). Esta última contempla la implementación de Estrategias Financieras Integradas (EFIs), orientadas a la financiación del MST. Sin embargo, estos países se enfrentan a una serie de limitaciones políticas-institucionales, socioeconómicas y técnicas para desarrollar este proceso. En este contexto, la Secretaría Ejecutiva (SE) del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en nombre de sus países miembros, solicitó la asistencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El objetivo principal del proyecto “Fortalecimiento Institucional en Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra en Centroamérica y República Dominicana (FIGEF-MST)”, es diseñar y poner en operación las EFIs para movilizar inversiones en MST en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Por otro lado, pretende apoyar el proceso de implementación de las EFIs en Guatemala y Honduras, países que ya habían diseñado sus respectivas EFIs con anterioridad a la puesta en marcha de este proyecto.

2. CONTEXTO

2.1 Entorno ambiental

El Istmo Centroamericano (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), comprende diez fronteras políticas y casi 38 millones de habitantes. En una extensión de 533,000 km² con una densidad poblacional de 71 habitantes por km², se asientan sociedades que albergan grupos indígenas, afro caribeños, mestizos y blancos.

La región se caracteriza por albergar un 9% de la riqueza biológica mundial e importantes reductos de bosque tropical húmedo. En la región se encuentra cerca del 8% de la superficie de manglares del mundo y la segunda barrera de arrecifes del Planeta. Centroamérica posee en torno al 12% de las costas de Latinoamérica y el Caribe: incluyendo 567,000 hectáreas de manglares, 1,600 km de arrecifes coralinos y unos 237,000 km² de plataforma continental.

Pese a la riqueza de las condiciones ambientales y de los recursos naturales, el potencial natural de la región se encuentra amenazado por una inadecuada intervención antropogénica así como por eventos naturales extremos. En efecto, el uso inadecuado de los recursos naturales (agua, suelo, bosques, biodiversidad), insostenibles patrones de producción, deforestación, procesos erosivos, agricultura migratoria provocada entre otros por la propia variabilidad climática y el uso excesivo de agroquímicos, han provocado una mayor vulnerabilidad ecológica, económica y social.

Prestar atención al manejo sostenible de los recursos naturales cobra más importancia en la medida en que el sector agrícola, ha sido uno de los principales motores de la economía Centroamericana, fuente de empleo y de comercio exterior; así, en 2005 las exportaciones agrícolas representaron un 47,5% de las exportaciones totales de la región.

2.2 Entorno institucional

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA), compuesto por los presidentes de los países participantes, es el foro en el cual se discuten y se toman decisiones sobre políticas para la región Centroamericana.

Sin embargo, en el ámbito concreto del MST, los países de la región carecen de una política de inversión que permita movilizar y orientar adecuadamente recursos hacia el MST. Esto se manifiesta en la superposición de funciones y en la duplicación de esfuerzos para atender la demanda de servicios. Se evidencia así, la necesidad de fortalecer las instituciones agrícolas, ambientales y de salud.

En este entorno, los Consejos de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud crean en mayo de 2008 la Estrategia Regional Ambiental y de Salud (ERAS). El objetivo de la ERAS es optimizar el espacio económico Centroamericano, propiciando el manejo sostenible de los ecosistemas terrestres y acuáticos y contribuyendo a la reducción de la pobreza, en beneficio de la calidad de vida de la población. La ERAS consta de cinco ejes estratégicos: manejo

sostenible de tierras, cambio y variabilidad climática, biodiversidad, negocios agroambientales, espacios y estilos de vida saludables.

Fuera del contexto regional, a nivel internacional, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana firmaron la CNULD. Como consecuencia de ello, estos países tienen aprobado o en proceso de ejecución, un Programa de Acción Nacional (PAN) de Lucha contra la Desertificación y Sequía, como base prioritaria para reducir la degradación de la tierra.

2.3 La Convención de Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD)

La CNULD surge de la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, junto con las de Biodiversidad y Cambio Climático. Adoptada en París el 17 de junio de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. Actualmente 194 países y la Comunidad Europea han ratificado, accedido o aceptado la Convención.

El objetivo de la CNULD es “luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía, en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, mediante la adopción de medidas eficaces apoyadas por acuerdos de cooperación internacionales, en el marco de un enfoque integrado acorde con la Agenda 21¹, para contribuir al logro del desarrollo sostenible en las zonas afectadas.”

La desertificación es un fenómeno en crecimiento que afecta a más de 250 millones de personas, a una tercera parte de la superficie terrestre y se calcula que un 70% de las tierras secas que se usan en agricultura ya están degradadas debido a las actividades humanas y a las variaciones climáticas. En Centroamérica no llega a haber desertificación pero sí degradación de la tierra². Uno de los enfoques más utilizados para detener y revertir el proceso de degradación, es el MST, entendido como el manejo de la tierra que no daña los procesos ecológicos o que no reduce la diversidad biológica.

La CNULD prevé en el Artículo 21 de los Estatutos, la creación del Mecanismo Mundial (1998), como el mecanismo financiero encargado de maximizar el financiamiento hacia los países en desarrollo miembros de la Convención y afectados por la desertificación y sequía. El mandato del Mecanismo Mundial es “incrementar la efectividad y eficiencia de los mecanismos financieros actuales y promover medidas para movilizar recursos financieros sustanciales hacia esos países”.

¹ La Agenda 21 es una expresión acuñada en la Cumbre de la Tierra (Río, 1992) para referirse al Plan de Acción que los Estados deberían llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo en ese momento, que se basaba en una explotación de los recursos naturales como si fuesen ilimitados y en un acceso desigual a sus beneficios, a un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

² La degradación de las tierras se define en el Artículo 1 de la CNULD como “la reducción o la pérdida de la productividad biológica o económica y la complejidad de las tierras agrícolas de secano, las tierras de cultivo de regadío, los pastizales, los bosques y las tierras arboladas, ocasionada en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, por los sistemas de utilización de la tierra o por un proceso o una combinación de procesos, incluidos los resultantes de actividades humanas y pautas de poblamiento tales como la erosión del suelo causada por el viento y el agua, el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas o de las propiedades económicas del suelo y la pérdida duradera de la vegetación natural”.

3. EL PROYECTO FIGEF-MST



Fuente: Jeanette Cárdenas. Especialista Programa de Coordinación Transversal Agricultura, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El diagrama describe la pérdida de biodiversidad y la reducción de la productividad agrícola a partir de los fenómenos de desertificación, de cambio climático y de erosión del suelo. Un modo de frenar la pérdida de biodiversidad es invirtiendo en MST.

El proyecto FIGEF-MST (FAO/PCT/RLA/3210) surge para apoyar el diseño y crear las capacidades nacionales para implementar EFIs con el fin de buscar la financiación necesaria al MST en Belice, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como para consolidar las EFIs ya elaboradas en Guatemala y Honduras. La contribución del Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO al proyecto fue de US\$474.074 millones de dólares.

Los seis resultados previstos fueron los siguientes: 1) Un marco de coordinación de acciones nacionales para propiciar sinergias entre fuentes de financiamiento nacionales, bilaterales, multilaterales, ONGs y otras; 2) Flujos financieros actuales para MST y procesos

presupuestarios de asignación de recursos; 3) Barreras e incentivos para incrementar inversiones para ejecución de la CNULD y el MST identificados y definidos; 4) Políticas y modalidades de financiación de instituciones cooperantes internacionales identificadas, valoradas e incorporadas en las EFIs; 5) Fuentes financieras innovadoras para la CNULD identificadas, evaluadas e incorporadas en las EFIs y 6) Instituciones nacionales fortalecidas en diseño e implementación de EFIs y en elaboración de Planes de Acción en cada uno de los países dirigidos a las acciones del CNULD y al MST.

El diseño de las EFIs estuvo a cargo de las instituciones nacionales, bajo la coordinación de la SE del CAC, el líder regional del proyecto, el asesor regional del Mecanismo Mundial y el apoyo y asesoría de la FAO, los puntos focales de los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Salud y de Finanzas y diez consultores nacionales (seis consultores nacionales contratados por FAO y cuatro consultores nacionales contratados con recursos del Mecanismo Mundial).

Con el fin de ilustrar y guiar a los consultores nacionales y a funcionarios de instituciones nacionales se distribuyó la “Guía para el diseño EFI” preparada por el Mecanismo Mundial de la CNULD. Se organizaron 13 talleres en los que participaron altas autoridades de los Ministerios de Ambiente, las representaciones de FAO en cada país, representantes de los Ministerios de Agricultura y representantes de los grupos interinstitucionales de los países, con una media aproximada de 35 asistentes por taller.

En general, se requirió de un periodo de tiempo mayor al planificado, debido a la naturaleza participativa del proceso. Además, hubo otros factores de atraso: los cambios de autoridades nacionales en El Salvador, Costa Rica, Panamá y Honduras. Esto incidió en la incertidumbre de la participación de los enlaces ERAS. Por otra parte, se observó escasa participación de puntos focales de la CNULD, especialmente en el caso de Belice, lo que influyó en la no conclusión del documento EFI en ese país. Para resolver los atrasos se elaboró participativamente un Plan de Emergencia, con lo que se completaron las acciones previstas y se finalizaron las EFIs, a excepción del caso de Belice.

4. LECCIONES APRENDIDAS

A partir de las experiencias aportadas por las personas que han participado en la elaboración de las EFIs, se extrajeron las siguientes lecciones:

4.1. Sobre el diseño y la ejecución del proyecto

- *La capacitación inicial previa a la elaboración de las EFIs es importante para el logro de los objetivos del proyecto:*

La orientación metodológica desde el inicio del proyecto ha facilitado la convergencia y la armonización regional de las EFIs elaboradas en cada país.

En efecto, la inversión para promover el entendimiento del significado de la EFI a través de los talleres EFI, es un factor clave que facilita la labor de los consultores nacionales y contribuye a asegurar el logro de los objetivos esperados. El proceso de elaboración de la EFI se vio facilitado por una serie de elementos positivos aportados previamente por el proyecto FIGEF-MST: los términos de referencia en función de planificación por resultados, sesiones de trabajo para orientación metodológica, la ejecución de actividades inmediatas y la entrega de documentos de referencia con formatos pre-elaborados para preparar el plan de trabajo, los informes de avance, el índice de contenido para integrar el documento de la EFI, así como el uso de medios efectivos de comunicación, teleconferencias y comunicaciones electrónicas, para orientar, capacitar y asesorar a los consultores nacionales.

- *La fuerte interconexión entre la CNULD y la ERAS ha facilitado la formulación de las EFIs en la región:*

El planteamiento inicial y concepto para el diseño de las EFIs reveló una fuerte interconectividad entre las Convenciones de las Naciones Unidas y la ERAS lo cual fue necesario para fundamentar la formulación e implementación de las EFIs en la región centroamericana y República Dominicana.

- *Los talleres intermedios son fundamentales para propiciar procesos participativos entre países y apropiación nacional:*

La experiencia ha demostrado resulta insuficiente realizar un taller inicial de capacitación y una reunión final de validación. Se necesita por tanto incrementar los procesos participativos intermedios.

- *Debido a lo dilatado de la fase de análisis en la EFI, conviene extender el plazo de la consultoría para dejar un margen de tiempo para la fase de apropiación:*

El contenido de la EFI requiere de un análisis extenso del marco institucional y legal. Este análisis consume una mayor proporción del tiempo de la consultoría, de forma que el tiempo disponible para la validación y la socialización de la EFI se ve mermado. La experiencia regional y nacional reveló que el plazo planificado para el diseño y la elaboración de la EFI requirió el doble de tiempo que los contemplados normalmente en los planes de trabajo de los consultores nacionales. Para futuras experiencias de este tipo, sería conveniente considerar la extensión del plazo total (como la mejor opción), o reducir el esfuerzo dedicado al análisis del

contexto (opción menos recomendada), con el fin de contar con más tiempo para mejorar la parte de apropiación.

- La coordinación efectiva de los grupos de trabajo puede llegar a retrasar el cronograma de trabajo:

Las actividades de consulta y participación con las instituciones nacionales, efectuadas mediante talleres, reuniones, revisión de documentos y logro de información, así como de otros aportes actualizados, requieren de mayor tiempo de espera para obtener respuestas. Además, hubo que posponer la ejecución de talleres, por la necesidad de adecuar las agendas al ritmo de trabajo de los funcionarios de las instituciones nacionales. Hay que tener en cuenta que los funcionarios nacionales tienen múltiples ocupaciones en sus instituciones y que esto les hace difícil avanzar al ritmo de trabajo previsto. Para lograr una participación efectiva, se requiere una mayor coordinación y sensibilización de los actores del marco del manejo sostenible de la tierra.

- Es necesario dotar de presupuesto al MST, para lo cual se precisan líderes familiarizados con la temática de MST:

Para garantizar un reordenamiento en las asignaciones presupuestarias para la implementación de programas y proyectos que apoyen la aplicación de la EFI, es preciso integrar en las entidades sectoriales, personas y organizaciones que manejen el tema de MST y que puedan ejercer un rol de liderazgo.

- La propiedad compartida de las iniciativas planificadas es una condición clave para su sostenibilidad:

El enfoque del proyecto FIGEF-MST es de tipo “participativo” y de socialización de la EFI. Por ello, tras producir el documento EFI, es necesario reforzar los procesos de validación, apropiación institucional y seguimiento del mismo. La participación institucional es necesaria para lograr una propuesta de estrategia de financiamiento adaptada a las condiciones propias del país, pero esta participación debe ser fortalecida con una mayor participación de instituciones y funcionarios especializados en el análisis de temas presupuestarios del sector público y del financiamiento de proyectos dirigidos al MST.

- La transparencia en todo el proceso de diseño y ejecución de una EFI es un aspecto clave para generar confianza y participación:

A medida que se presenta información y se solicita apoyo, los actores son más proactivos y por lo tanto se obtienen mejores resultados.

- Se considera indispensable propiciar una amplia socialización, sensibilización y concienciación a todos los niveles:

Vinculando al gobierno local, gobierno central, sector privado, academia y a la sociedad civil organizada de forma que el conocimiento llegue a la sociedad.

- Es conveniente involucrar activamente la participación de grupos interinstitucionales de trabajo en el diseño e implementación de la EFI:

La participación de grupos interinstitucionales de trabajo ya existentes en los países es un factor que facilita el proceso de diseño de las EFIs, en comparación a cuando existe solamente

una institución contraparte o un solo punto focal de la CNULD. Conviene asegurar además que el grupo de instituciones que participan y los funcionarios que asisten a los diferentes eventos (talleres, reuniones, formulación de propuestas, consultas y validación) sean los mismos en todo el proceso, evitando así el retraso que provoca la incorporación de un nuevo funcionario o de una nueva institución.

- El intercambio de experiencias entre países permite optimizar resultados:

El intercambio permite evaluar y tomar las mejores experiencias, y propuestas de los otros países a fin de fortalecer el proceso en general.

- Se requiere de un mayor proceso de coordinación interinstitucional regional y nacional:

Se recomienda hacer esfuerzos a nivel nacional para que los enlaces ERAS estén representados formalmente en los grupos técnicos interinstitucionales. Dotar a la región de un sistema de información que permita mejorar los niveles de coordinación institucional, sería muy útil.

- Unos resultados positivos en el eje MST crean sinergias positivas en los otros ejes ERAS, como “espacios saludables”, “agrobiodiversidad”, “negocios verdes” y “cambio climático”.

- Es necesario un seguimiento permanente de la EFI:

El documento de una EFI no es un producto final, debe ser constantemente actualizado, considerando e integrando temas ambientales, sociales, políticos y económicos. Se puede plantear un monitoreo y evaluación permanente de la EFI dentro de los Planes de Acción Nacional de cada país. ***En este sentido, un sistema de información mejoraría la articulación de los programas y proyectos establecidos en el PAN-CNULD y permitiría dar seguimiento a los proyectos relacionados con MST.***

- Para garantizar la continuidad de la EFI es necesario conseguir una validación jurídica de la misma:

Una acción inicial clave para el diseño de las EFIs es tratar de vincular a las entidades de planificación nacional de un país en el proceso de diseño y ejecución de la misma. Esto permite asegurar la viabilidad de las propuestas y acciones que se planteen y que se cumplan las metas y los indicadores de la nación, así como los de la EFI. Para asegurar la continuidad de la EFI es conveniente asegurar la validación jurídica de la misma al más alto nivel político.

- El punto focal es fundamental para los procesos de seguimiento y consolidación de la EFI:

Especialmente para facilitar el acceso a niveles políticos más altos y que se tomen las medidas adecuadas para la oficialización de las acciones a ejecutar. El acompañamiento técnico y financiero de entes externos como el Mecanismo Mundial de la CNULD, de la FAO, de la SE-CAC y de otras instancias, contribuye en asegurar la continuidad de estos procesos, independientemente de los cambios políticos-institucionales que se den en los países.

- La EFI debe estar alineada con los compromisos mundiales:

En el diseño de una EFI se deben tener presente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Estrategia Regional Agroambiental y Salud, la CNULD, la Convención de Cambio Climático, entre otros.

- Sería positivo fomentar la promoción de las EFIs :

Aprovechando los mecanismos regionales existentes (web ERAS, eventos, reuniones técnicas y ministeriales) y mediante el aprovechamiento de los recursos de las secretarías (SE-CAC, COMISCA, CCAD) en materia de comunicación.

4.2. Lecciones aprendidas a partir de la elaboración de las EFIs por los consultores

- Falta una denominación específica para proyectos de MST:

A nivel nacional no hay una denominación específica para proyectos en MST, por lo que se presentan a menudo en el análisis aquellos proyectos catalogados como ambientales.

- Es deseable una unidad institucional dedicada al MST:

Los consultores apuntan que las responsabilidades institucionales carecen de claridad, lo que conlleva a superposiciones, conflictos e ineficiencia en la gestión de los recursos naturales. No existe aún una unidad institucional dedicada al seguimiento de actividades en la lucha contra la desertificación y el MST.

- Las instituciones ligadas al tema de manejo sostenible de tierras deben incrementar sus propias capacidades:

A través de formación continua ejecutando talleres y seminarios informativos a todos los niveles: tomadores de decisiones, líderes comunitarios, personal técnico y operativo de instituciones, gubernamentales, descentralizadas, locales y sociedad civil. En este sentido, sería positivo introducir el MST como complemento de los programas de educación ambiental.

- El sector privado puede llegar a ser una fuente de financiación importante si es evaluada y orientada adecuadamente:

No existe ninguna institución que dé seguimiento a los fondos privados, por tanto no hay certeza del buen uso de los mismos ni a qué proyectos son dirigidos.

Se observa además un aumento de las empresas privadas que se involucran en temas ambientales, motivadas por diferentes causas. En general existen tres tipos de empresas de acuerdo con el factor que las impulsa a invertir en la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, a saber:

- a) empresas que se interesan por tener un mejor posicionamiento ante la comunidad y hacen ejercicio de responsabilidad social aportando recursos para actividades de conservación y protección de los recursos naturales.
- b) empresas que dependen directamente de unos recursos naturales, por lo cual protegen su fuente directa de recursos desarrollando iniciativas de protección en varios sectores

productivos, tales como: turismo, empresas embotelladoras, empresas hidroeléctricas, empresas agrícolas, entre otros.

- c) empresas mineras, agrícolas y cementeras, entre otras, que causan un fuerte impacto en los recursos naturales. Estas empresas están obligadas por ley a resarcir o mitigar el impacto causado.

5. CONCLUSIÓN

Ante la creciente variabilidad climática, la degradación y el cambio en el uso del suelo en América Central, se hace necesaria una mayor inversión para el MST. Los recursos destinados al MST están asociados de manera general en América Central, a proyectos relativamente cortos de conservación de recursos naturales, a buenas prácticas agrícolas y de conservación de cuencas, pero no como una línea definida dentro de las prioridades nacionales. En este sentido, el proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de Tierras” (FAO/PCT/RLA/3210), ha permitido generar por parte de cada uno de los países una Estrategia Financiera Integrada orientada a incrementar los fondos de origen nacional, internacional o innovador para el MST.

La Estrategia Regional de la Agroambiental y de la Salud y la CNULD han impulsado la parte de fondos destinados a MST en los presupuestos nacionales y municipales. La alternativa financiera en crecimiento, frente a la tendencia decreciente de las fuentes internacionales de financiación del MST, proviene de las fuentes innovadoras, como son el acuerdo para el Mecanismo de Desarrollo Limpio, el pago por servicios ambientales, el canje de deuda por naturaleza, el establecimiento de impuestos específicos destinados a un fondo para MST, la creación de reservas forestales privadas, y las alianzas con empresas interesadas en producir de un modo sostenible o en reinvertir en conservación medioambiental.

Entre los logros del proyecto de un año de duración, destacan la consolidación y mejora de la capacidad de gestión de las instituciones locales a través de talleres de capacitación, las alianzas estratégicas con instituciones capaces de llevar a cabo un control de las actividades de uso de la tierra y la promoción de la participación de las comunidades locales en actividades productivas sostenibles. Se observan como denominadores comunes a los países, la necesidad de actualizar los marcos legales y de mejorar la aplicación de las leyes ambientales. Se requiere además integrar las EFIs en los Planes de Acción Nacionales como medio de que permanezcan en la agenda política.

Las EFIs han servido como referente inicial para el posicionamiento del MST en los marcos de planificación nacional y presupuestaria. Han permitido llamar la atención de los responsables de los Ministerios de Agricultura, Ambiente y Recursos Naturales, sobre el tema de la desertificación y la sequía. Igualmente, han servido para poner en perspectiva la necesidad de dirigir recursos financieros nacionales e internacionales en apoyo a la aplicación de la CNULD y la implementación de los Programas de Acción Nacional.

Ha contribuido asimismo a mejorar el nivel de concienciación de los participantes en los talleres sobre la importancia de prestar una mayor atención al MST y a la lucha contra la desertificación y la sequía.

Si bien las EFIs han permitido identificar las vías de mejora de financiación del MST, el grado de apropiación y de aplicación de las mismas por parte de cada uno de los gobiernos debería poder mejorar a través de diversas vías:

- consiguiendo el aval político de la EFI en los Ministerios de Agricultura, como en el caso de Guatemala;
- potenciando el rol de los enlaces ERAS en la coordinación del proyecto a nivel regional para aprovechar las experiencias de cada uno de los países y para dar un mayor peso específico al tema de MST a nivel regional;
- incrementando desde las reuniones iniciales, la participación la sociedad civil, universidades y sector privado en el Grupo de Trabajo Institucional llamado a diseñar la EFI. Estos grupos son susceptibles de aportar fuentes innovadoras de financiación;
- ampliando el ámbito de acción de la EFI a los otros cuatro ejes ERAS: cambio y variabilidad climática, espacios y estilos de vida saludables, biodiversidad, negocios agroambientales. De este modo, se valida la ERAS al tiempo que se aprovecha el capital invertido en ámbitos que pueden tener efectos externos positivos sobre el MST;
- mejorando la educación ambiental de manera que el MST esté presente en las prácticas del pequeño agricultor;
- creando incentivos regulatorios y financieros para los agricultores para que inviertan en MST.

En el largo plazo, con la finalidad de que el MST permanezca en las agendas políticas, son necesarios un monitoreo y evaluación constantes de los proyectos relacionados con este tema. Esta labor podría ser idealmente asumida por el Consejo Agropecuario Centroamericano y por los enlaces de la ERAS, orientando a nivel regional una eficiente participación intersectorial y de los Ministerios de Agricultura, Ambiente y Salud, de conformidad con la visión y misión de la ERAS.

ANEXO

ESTRATEGIAS FINANCIERAS INTEGRADAS (EFIS) POR PAÍS

A. EFI REPÚBLICA DOMINICANA

1. Incentivos y barreras para las inversiones en Manejo Sostenible de la Tierra (MST)

1.1. Barreras para la aplicación de incentivos en el MST

1.1.1. Legales

En 2000 fue promulgada en la República Dominicana la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ley 64-00), pero muchas de las leyes y disposiciones para el desarrollo de la misma, aún no han sido elaboradas. En el caso específico del tema de suelos, no existe una ley sobre este recurso. Por otro lado, tampoco se cuenta con una ley de ordenamiento territorial, siendo esto una barrera importante para la financiación de acciones dirigidas al MST.

1.1.2 Tenencia de la tierra

Según Naciones Unidas, más del 50% de la población carece de títulos de propiedad de los terrenos que ocupa. Aunque la tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas, en la República Dominicana, una gran mayoría de propietarios de tierras no posee documentos legales que garanticen programas de inversión, préstamos y subsidios en marco de seguridad de la inversión. Ante esta situación, los productores tratan de obtener ganancias de manera rápida, para lo cual explotan sus tierras con métodos de bajo coste económico pero muy degradantes de los recursos naturales.

1.1.3. Finanzas y debilidades institucionales

Las debilidades institucionales se convierten en un obstáculo para la aplicación de los presupuestos de manera eficiente, lo que reduce las posibilidades de gestión y asistencia a las comunidades rurales en el MST.

1.2. Incentivos potenciales para incorporar al MST

1.2.1. Ecoturismo

Los proyectos ecoturísticos podrían beneficiarse de algún tipo de incentivo. Existen algunos ejemplos en el país, como el Proyecto Ecoturístico Familiar Sostenible, desarrollado en la comunidad de los Bueyes. Se trata de un complejo de cabañas financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se estableció un acuerdo por el que los productos utilizados para preparar alimentos deben ser suministrados por productores que causen un impacto bajo en el medio ambiente.

1.2.2. Titulación de tierras

En el país existen diferentes programas y proyectos que tratan la problemática de la tenencia de tierras. La titulación de tierra podría ser un mecanismo interesante de incentivos, donde se involucren fincas y propietarios que apliquen técnicas de manejo sostenible de producción.

1.2.3. Programa de secuestro de carbono

El secuestro de carbono es una fuente posible de recursos financieros. El Ministerio de Ambiente y la Comisión Presidencial sobre Cambio Climático desarrollan iniciativas para colocar en el mercado de carbono propuestas sobre acciones de secuestro de carbono que se realizan en el país.

1.2.4. Pago por servicios ambientales

Una resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Resolución 010-2008), crea el Programa Nacional de Compensación y Pago por Servicios Ambientales. Bajo este mecanismo hay en ejecución un proyecto piloto en el área de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte.

2. Estrategia consolidada y plan de acción

2.1. Marco lógico (gestión por resultados)

Objetivo Estratégico 1: Movilización de Fuentes Internas de Financiamiento							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Diseñados mecanismos de PSA para el manejo sostenible de tierra.	Identificar mecanismos de PSA para el manejo sostenible de tierras.	Ministerio de Ambiente	Se cuenta con una base documental sobre mecanismos de PSA.	Diagnóstico de los ecosistemas y sus servicios ambientales.	Documentos de normativa de los instrumentos de PSA	Media	Las políticas económicas y fiscales del gobierno podrían limitar la creación de este tipo de instrumentos.
Plan para la implementación de PSA en las zonas áridas.	Establecer acuerdo interagencial para plan de implementación del sistema de PSA.	Ministerio de Ambiente	Plan publicado y aprobado por las autoridades nacionales del sector financiero.	Realizar talleres de planificación.	Documento del plan Informes técnicos	Media	Las autoridades del Ministerio de Ambiente podrían priorizar temas diferentes del MST, lo que afectaría el flujo de recursos a ese fin.
Consejos Provinciales para administración de Fondos Mineros en provincias de regiones desertificadas.	Identificar las empresas mineras y zonas de extracción en las tierras áridas.	Ministerio de Industria y Comercio Ministerio de Ambiente	Proyectos financiados con recursos del Fondo Minero	Crear comités interinstitucionales para la conformación del Fondo Minero. Propuesta de creación del Fondo Minero en provincias priorizadas.	Informes técnicos Reportes de actividades de coordinación	Alta	Resistencia de los promotores de actividades mineras a este tipo de instrumentos. Disminución de la actividad minera.
Tarifas por operación de empresas turísticas en áreas protegidas para destinarlas al MST en zonas de tierras secas.	Elaborar sistema de tarifas por visita y otras actividades en áreas protegidas.	Ministerio de Ambiente	Número de empresas turísticas que tienen acuerdo de operación. Monto de recursos recaudados en áreas protegidas.	Evaluar el potencial para generar ingresos de las áreas protegidas ubicadas en las zonas secas.	Documentos de tarifas Informes de consultorías Reportes financieros.	Media	Se mantiene o incrementa el flujo de turistas a las áreas protegidas.
Política para fomentar e incrementar la inversión privada en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	Elaborar los criterios y reglamentar los incentivos de la reforestación comercial.	Ministerio de Hacienda Ministerio Ambiente	Proyectos forestales privados que se acogen a incentivos establecidos por la política de fomento al sector.	Revisar la legislación vigente sobre incentivos a la inversión para adecuarla al fomento de plantaciones forestales comerciales.	Documentos técnicos Estadísticas forestales Informes financieros	Alta	Limitaciones impuestas por la reglamentación fiscal del país.

Objetivo Estratégico 2: Movilización de Fuentes Externas de Financiamiento							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Están siendo financiados los programas y proyectos propuestos a los organismos de financiamiento internacional	Elaboración de programa de financiamiento de proyectos agrícolas productivos aplicando técnicas de agricultura sostenible.	GTI Ministerio de Agricultura	Número de proyectos ejecutados con el apoyo del FIDA.	Elaborar y presentar propuesta al FIDA solicitando apoyo técnico en la elaboración de un programa de financiamiento de proyectos agrícolas productivos en las regiones de desertificación.	Documentos de proyectos Informes técnicos	Alta	Disponibilidad de fondos en el FIDA. Políticas del gobierno dominicano en el sector agrícola que prioricen la producción a la conservación de los recursos naturales (suelos, agua).
Ha sido elaborado un paquete de propuestas y mecanismos de desarrollo limpio y secuestro de carbono para las zonas secas del país.	Presentar una solicitud de apoyo técnico al BID para la identificación y desarrollo de mecanismos de Desarrollo Limpio y Secuestro de Carbono en las zonas secas.	Ministerio Ambiente Consejo Presidencial para el Cambio y Mecanismos de Desarrollo Limpio GTI	Documento de acuerdo de financiamiento del BID Proyectos financiados con recursos del paquete de mecanismos.	Conformar un equipo de trabajo entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Ambiente con el fin de dedicar parte de los recursos en donación a proyectos identificados en PAN.	Informes técnicos Documentos de proyectos Informes financieros del BID y del Gobierno Dominicano	Media	Aprobación de la acción por parte del Ministerio de Hacienda.
Ampliado el territorio de ejecución de los proyectos financiados con el canje de deuda entre el país y el KFW.	Explorar fuentes potenciales para desarrollar canje de deuda.	Ministerio de Ambiente GTI	Proyectos financiados por el KFW en áreas de tierras secas	Identificar áreas con problemas de degradación de tierras en la zona fronteriza entre Haití y República Dominicana.	Matriz de proyectos del Ministerio de Ambiente	Alta	Recursos del KFW no son suficientes para extender el área de cobertura.

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar y Movilizar Mecanismos e Instrumentos Financieros Innovadores							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Fideicomiso de áreas protegidas	Analizar el potencial de las áreas protegidas en las zonas secas para ser autosuficientes en términos financieros.	Ministerio de Ambiente	Áreas protegidas bajo régimen de fideicomiso en las zonas de tierras secas	Identificar a los interesados en participar en fideicomiso de áreas protegidas	Informes técnicos	Media	Las áreas protegidas no generan suficientes recursos para su autogestión
Áreas protegidas privadas en operación	Criterios para la creación y funcionamiento de áreas protegidas privadas.	Ministerio de Ambiente Promotores privados	Cantidad de áreas protegidas operando bajo régimen privado	Establecer criterios para la operación de áreas privadas	Documentos de acuerdo para el establecimiento de áreas protegidas privadas	Media	La desconfianza en este tipo de iniciativas.
Conservación de suelos en proyectos agrícolas financiados por el Bco Agrícola de la R.D.	Proyecciones financieras Concienciar a los productores mediante visitas y publicaciones	Bagricola GTI	Número de prestatarios del Bagricola que realizan labores de conservación de suelos y aguas en sus fincas.	Ánalisis financiero de los rubros agrícolas en zonas áridas	Informes anuales del Banco Informes técnicos	Media	Que este renglón afecte negativamente la rentabilidad de los proyectos.
Creación de reservas forestales privadas	Identificar e inventariar terrenos privados con potencial para establecer fideicomiso.	Ministerio de Ambiente	Número de reservas forestales privadas operando	Elaborar reglamento para el establecimiento de las reservas forestales	Memorias anuales del Ministerio de Ambiente	Media	Falta de interés de los agentes privados
Acuerdos de canje de deuda con al menos 2 países acreedores	Elaborar un plan de canje de deuda con los países acreedores de República Dominicana.	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de Hacienda, de Ambiente	Acuerdos con países acreedores Monto de la deuda bilateral sometido al canje	Elaborar propuestas de canje de deuda por naturaleza	Minutas de reuniones Documentos de acuerdo con países acreedores	Alta	No existe deuda de tipo canjeable Falta de interés de acreedores

2.2. Plan de Acción

1. Redactar y someter la propuesta de decreto presidencial para el funcionamiento de la estructura organizacional de la EFI.
2. Establecer acuerdo de trabajo entre las instituciones vinculadas a la lucha contra la desertificación.
3. Preparar programa de sensibilización para actores clave.

B. EFI PANAMÁ

1. Marcos nacionales involucrados en las inversiones en manejo sostenible de tierras

1.1. Barreras político-institucionales

En Panamá existe un mecanismo operativo para la coordinación entre los actores relevantes para las EFI: el Comité Nacional de Lucha Contra la Sequía y la Desertificación (CONALSED). Sin embargo, las instituciones que pertenecen al CONALSED, no actúan de forma coordinada, por el contrario realizan un esfuerzo individual. Esto se debe a la carencia de un mandato en el Manejo Sostenible de la Tierra (MST) que se fundamente a través de la legislación y que refuerce la labor del comité.

El CONALSED es de carácter nacional y no hay directrices a nivel provincial, porque no se han podido implementar sub-grupos de técnicos en las provincias.

1.2. Barreras legales-regulatorias

Una de las principales barreras detectadas es la inexistencia de una ley que reglamente específicamente en materia de MST, de igual forma como se establece para desertificación y sequía.

2. Flujos financieros del MST en Panamá

2.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST en Panamá

2.1.1. Presupuestos públicos para MST

Cuadro 02: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS A MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA: AÑO 2009.
(En miles de US\$)

Institución	Ingresos	Gastos	Diferencia	Ejecución
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	107.20	93.8	13.4	88.0%
Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	112.1	89.2	22.9	84.1%
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	31.3	29.0	2.2	80.0%

Fuente: El consultor en base a datos del Informe del Contralor General de República (INEC), 31 de diciembre de 2009.

2.1.2. Fuentes privadas de financiamiento

Existe una amplia gama de fuentes privadas de financiamiento dentro del país pero no existe ninguna institución que dé seguimiento a los financiamientos privados. En Panamá se encuentran las siguientes ONGs: La Fundación Natura, Cathalac, Audubon Society, Mar Viva, ANCON, The Nature Conservancy y la Smithsonian Institution.

2.2. Flujos financieros de fuentes externas destinados al MST en Panamá

a. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Durante los últimos 65 años, USAID ha proporcionado US\$1.2 billones de dólares en cooperación bilateral a Panamá. Las actividades incluyeron los sectores de salud, educación y vivienda, población, nutrición, desarrollo rural y urbano.

Cuadro 07. PROYECTOS FINANCIADOS POR USAID EN PANAMÁ: AÑOS 2004-2012 (En US\$ Dólares)

Proyecto	Institución ejecutora	Monto total	Duración
Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Canal de Panamá	ANAM	15,514,000	2004-2009
Jóvenes en riesgo	MIDES	9,217,000	2009-2012
Gobernar con justicia	PGN	10,855,000	2004-2009
Gran Total		35,586,000	

Fuente: Unidad de Cooperación Técnica, MEF.

b. Agencia de Cooperación Internacional de Japón

Cuadro 08. PROYECTOS FINANCIADOS POR JICA EN PANAMÁ: AÑOS 2006-2012 (En US\$ Dólares)

Proyecto	Institución ejecutora	Monto total	Duración
Desarrollo comunitario participativo y manejo integrado de la sub-cuenca del Lago Alajuela	ANAM	661,150	2006-2011
Mejoramiento de consumo y la disponibilidad de alimentos en las comunidades de la Provincia de Veraguas	MINSA	2,791,827	2007-2010
Mejoramiento del plan de manejo de los desechos sólidos en el Municipio de Panamá	MUNICIPIO DE PANAMÁ	2,737,322	2007-2009
Desarrollo de capacidades para la gestión de riesgo de desastres en América Central.	SINAPROC	220,250	2007-2012
Técnicas de monitoreo de la calidad del agua Fase II	ANAM	3,037,450	2008-2012
Gran Total		9,447,999	

Fuente: Unidad de Cooperación Técnica, MEF.

c. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Todas las aportaciones del Fondo de AECID tienen carácter de donación no reembolsable y consideran zonas prioritarias las áreas rurales y periurbanas con menor cobertura de agua y saneamiento. Los proyectos que desarrollan actualmente en Panamá con la AECID sobrepasan los US\$14 millones.

d. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)

La Agencia GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica)¹, mantiene una alianza estratégica con CEPAL para su política de desarrollo en América Latina y el Caribe. Actualmente invierte fondos de aproximadamente US\$16 millones en el rescate de zonas boscosas, a través del programa “Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degrado de Bosques (REDD)”.

2.3. Flujos financieros innovadores destinados al MST en Panamá

2.3.1. Esquema de acuerdos o tratos privados

A este esquema pertenece una nueva tendencia que empieza a posicionarse dentro de la banca regional y local, fundamentada en las directrices socioambientales del Banco Mundial y en el llamado “Principio de Ecuador”, convenio por el que los bancos firmantes (65 en Latinoamérica y el Banco General en Panamá) aseguran plena atención a los temas sociales y ambientales en el negocio de financiación.

2.3.2. Canje de deuda por naturaleza

A partir de 2003, el Estado panameño firmó con el Gobierno de los Estados Unidos el primer acuerdo de canje de deuda por naturaleza, que permitirá reducir la deuda pública panameña en US\$10 millones de dólares durante los próximos 14 años. El acuerdo contó con la participación y respaldo de la ONG The Nature Conservancy, por un monto de US\$1.1 millón de dólares, mientras que el Gobierno de los Estados Unidos aportó US\$5.6 millones de dólares. A cambio, el Gobierno de Panamá aportó US\$10 millones de dólares para combatir la deforestación en el Parque Nacional Chagres, el cual provee no solamente el agua para la operación del Canal de Panamá, sino también es la fuente para aproximadamente el 50% del agua potable para la Ciudad Capital y la Provincia de Colón. Los US\$1.2 millones que ha desembolsado el Gobierno de Panamá a favor de la conservación del Parque Nacional Chagres, ha sido depositada en un fideicomiso. La otra parte está siendo destinada a financiar los proyectos ecológicos en este sector protegido, tales como agroturismo, producción sostenible, monitoreo, mitigación de amenazas y apoyo al Parque Chagres.

¹ El 01 de enero 2011 GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit) se fusionó con otras dos organizaciones: Servicio de Desarrollo Alemán [Deutscher Entwicklungsdienst (DED)], y el Centro para la construcción y el desarrollo [Internationale Weiterbildung und Entwicklung (InWEent)].

2.3.3. Proyectos Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) - Certificados de Carbono

Los proyectos MDL iniciaron al entrar en vigor la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático el 21 de marzo de 1994 y Panamá la aprobó y ratificó a través de la Ley 88 del 30 de noviembre de 1998. La autoridad nacional designada para implementar el MDL es la ANAM. De acuerdo a la CEPAL, en Panamá se han negociado más de US\$21.4 millones de dólares en proyectos MDL de Mercado de Carbono.

3. Plan de acción para la estrategia financiera integrada

El objetivo es elaborar el Plan de Acción utilizando la metodología del Marco Lógico que incluya las actividades recomendadas para superar las barreras que existen para generar un ambiente propicio que facilite la movilización del paquete de recursos financieros propuesto para Panamá.

MOVILIZACIÓN DE FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO									
Producto	Actividad	Responsabilidad	Indicadores	Línea Base	Meta	Fuente de verificación	Prioridad	Presupuesto	Riesgos y Supuestos
PRESUPUESTO NACIONAL ASIGNADO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESCRITOS EN EL PAN-CNULD y CONALSED	Incorporar CONALSED a la estructura administrativa de ANAM, para facilitar la obtención de presupuesto para su operatividad.	Unidad de Planificación de ANAM y el CONALSED	CONALSED posee fundamento jurídico pero no presupuesto ni infraestructura	CONALSED opera con recursos muy limitados	CONALSED forma parte de la estructura de ANAM	Organigrama de ANAM	Alta		Riesgo: El MST puede estar afectado debido a la baja prioridad a temas ambientales. Supuesto: Todas las partes comprenden y respetan las responsabilidades y mandatos de CONALSED.
	Preparar y entregar, por parte de ANAM, un anteproyecto presupuestario que incorpore un aumento del 5% (US\$1,500,000) en su presupuesto anual, para implementar el PAN-CNUL y CONALSED, durante los próximos 5 años.	MEF, ANAM y CONALSED	No hay evidencia de asignación de fondos presupuestarios de ANAM para el funcionamiento de CONALSED y para el MST	Presupuestos aprobados no incorporan MST.	Incremento del 5% en el Presupuesto de ANAM	Presupuesto Nacional 2012	Alta	<US\$50,000	Riesgo: El MST puede estar afectado debido a la baja prioridad a temas ambientales. Supuesto: Todas las partes comprenden y respetan las responsabilidades y mandatos de CONALSED.
	Alianzas estratégicas entre ANAM y Municipios ubicados en las áreas críticas, para apoyar actividades relacionadas al MST.	ANAM y los Municipios	Inexistencia de alianzas con Municipios en MST	Débil coordinación entre ANAM y los Municipios	Una (1) alianza establecida.	Acuerdo que establezca la alianza.	Mediana	<US\$50,000	Riesgo: El enlace designado carece de poder de decisión.

MOVILIZACIÓN DE FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO									
Producto	Actividad	Responsabilidad	Indicadores	Línea Base	Meta	Fuente de verificación	Prioridad	Presupuesto	Riesgos y Supuestos
FINANCIAMIENTO PARA MST PROVENIENTE DE DONANTES	Realizar reuniones en embajadas y oficinas de representación de organismos internacionales para reorientar los componentes de las donaciones hacia MST.	MEF, ANAM a través de CONALSED	Baja coordinación con organismos internacionales en el tema de MST.	La coordinación bilateral es débil y necesita fortalecimiento	Dos (2) reuniones mensuales	Actas de reuniones realizadas	Alta	<US\$50,000	Riesgo: Falta de disposición de los principales actores para coordinar acciones. Supuestos: Todas las partes comprenden y respetan los mandatos en MST.
	Presentar solicitudes para obtener financiamiento para proyectos en MST	ANAM a través de CONALSED, MEF	Baja participación en sustentación del presupuesto	Presupuestos aprobados no incorporan MST.	Dos (2) solicitudes mensuales	Solicitudes presentadas	Alta	>US\$250,000	Riesgo: El MST puede estar afectado debido a la baja prioridad a temas ambientales. Supuestos: Todas las partes comprenden y respetan las responsabilidades y mandatos de CONALSED.
	Cumplir con las exigencias y requisitos para acceder a las donaciones.	MEF, ANAM a través de CONALSED, MIDA	Los recursos se pierden por desconocimiento de los procedimientos requeridos.	Se requiere fortalecimiento de las capacidades técnicas de acceso a fondos internacionales	Dos (2) solicitudes mensuales	Cantidad de solicitudes presentadas y aceptadas	Mediana	>US\$250,000	Riesgo: Que el personal no esté capacitado. Supuestos: El enlace del MEF comprende y está dispuesto a cooperar.
COOPERACIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN MST NO REEMBOLSABLE	Preparar y presentar términos de referencia para solicitar asistencia técnica no reembolsable a los organismos de cooperación para proyectos en MST	MEF, ANAM a través de CONALSED, MIDA	Se establecen los canales de coordinación para la solicitud de asistencia técnica.	Débil coordinación entre los organismos de asistencia técnica y los nacionales.	Un (1) término de referencia mensual	Términos de referencia presentados	Mediana		Riesgo: Falta de interés por parte de los organismos nacionales. Supuestos: El enlace del MEF comprende y respeta los mandatos de CONALSED.

MOVILIZACIÓN DE FUENTES INNOVADORAS DE FINANCIAMIENTO									
Producto	Actividad	Responsabilidad	Indicadores	Línea Base	Meta	Fuente de verificación	Prioridad	Presupuesto	Riesgos y Supuestos
FINANCIAMIENTO PARA MST PROVENIENTE DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	Creación de una Oficina de Auditoría Ambiental que funciones como ventanilla única en tópicos ambientales.	Instituto Nacional de Estadística y Censo	Número de cuentas en funcionamiento	Información que se tiene de los inventarios nacionales de la belleza escénica y otros servicios ambientales.	Contar con una (1) base de datos que contenga las cuentas ambientales	Informes y publicaciones accesibles	Alta	US\$50,000 - US\$100,000	Riesgo: No contar con una oficina que le brinde seguimiento a las cuentas. Supuesto: El enlace del INEC comprende y respeta los mandatos en MST
	Divulgar a la comunidad nacional e internacional, las publicaciones de la cuenta satélite que identifica los bienes y servicios ambientales con potencial de comercialización en Panamá	Instituto Nacional de Estadística y Censo	Baja divulgación de la actualización realizada a los datos de la Cuenta Nacional Ambiental.	En el INEC no se encuentran disponibles los datos de la Cuenta Satélite Ambiental	Un (1) catálogo de Cuentas Ambientales	Publicación de Informes y base de datos de la Cuenta Satélite Ambiental	Mediana	US\$50,000 - US\$100,000	Riesgo: Falta de disposición de los principales actores para coordinar acciones. Supuesto: El enlace del INEC comprende y respeta los mandatos en MST
	Revisar la legislación en los Acuerdos Comerciales o TLC para la implementación de financiamiento innovador específico en PSA.	MINREX, VICOMEX	Desconocimiento de los detalles contenidos en los ocho (8) TLC y cuatro (4) Acuerdos Comerciales firmados por Panamá.	Presupuestos aprobados no incorporan MST.	Una (1) consultoría	Consultoría de la revisión de la legislación existente en PSA	Mediana	<US\$50,000	Riesgo: Baja prioridad del MINREX y VICOMEX a temas ambientales. Supuesto: Las partes respetan las responsabilidades y mandatos en MST

MOVILIZACIÓN DE FUENTES INNOVADORAS DE FINANCIAMIENTO									
Producto	Actividad	Responsabilidad	Indicadores	Línea Base	Meta	Fuente de verificación	Prioridad	Presupuesto	Riesgos y Supuestos
FINANCIAMIENTO PARA MST PROVENIENTE DE CANJE DE DEUDA POR NATURALEZA	Identificar las áreas naturales públicas y estimación por parte del MEF de la cantidad de deuda que la organización pagaría a cambio de la conservación.	ANAM a través de CONALSED MIDA	Inexistencia de una base de datos de área naturales sujetas de Canje de Deuda.	Existencia de áreas naturales públicas no identificadas.	Un (1) informe	Informe de las áreas naturales públicas identificadas en ANAM	Mediana	US\$50,000 - US\$100,000	Riesgo: Falta de disposición de los principales actores para coordinar acciones. Supuesto: Todas las partes comprenden y respetan los mandatos en MST.
	Lograr una buena coordinación entre las agencias de gobierno del país deudor, instituciones sectoriales relacionadas al tema de MST	MEF, ANAM a través de CONALSED MIDA	Débil coordinación entre las agencias gubernamentales y las instituciones con fondos para el canje.	Una sola experiencia en Canje de Deuda con EEUU.	Una (1) reunión semestral	Actas de reuniones con las agencias internacionales	Mediana		Riesgo: Demoras significativas en el proceso producto de conflictos políticos. Supuesto: Todas las partes comprenden y respetan las responsabilidades institucionales y los mandatos.
	Promoción y explotación de los recursos naturales que pudieran considerarse como "Belleza Escénica" en Panamá, como bien ambiental a los mecanismos innovadores financiamiento.	MEF, ANAM a través de CONALSED	Inexistencia de una base de datos de áreas que puedan ser consideradas como "Belleza escénica"	Falta de identificación de áreas que consideradas como "Belleza escénica"	Una (1) base de datos	Publicación de base de datos de áreas con bellezas escénicas	Mediana	US\$50,000 - US\$100,000	Riesgo: Las partes no están dispuestas a cooperar. Supuesto: Existencia de fondos disponibles para MST.
	Promoción de pagos por la cesión de terrenos municipales para su conservación.	MEF, ANAM a través de CONALSED	Terrenos municipales que requieren atención inmediata para su conservación.	Falta de identificación por parte de los Municipios de tierras bajo su jurisdicción que se.	Un (1) mapa nacional con los terrenos identificados	Terrenos identificados y cedidos para su conservación	Mediana	US\$50,000 - US\$100,000	Riesgo: Las partes no están dispuestas a cooperar. Requerimientos de conservación.

C. EFI EL SALVADOR

1. Fuentes de financiación internas y externas

1.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST en El Salvador

REA ESTRATEGICA	Años								TOTAL (US\$)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Desarrollo Forestal		20,500.00	500.00	26,500.00					47,500.00
Desarrollo Rural	284,935.52	281,381.52							566,317.04
Gestión Integral de Recursos Naturales	241,144.12	41,923.25	142,952.89	328,507.88	925,872.96	3,189,949.57	1,895.88	1,895.88	4,874,142.43
Reducción y mitigación de riesgo		4,579.04	3,608.00	209.33	1465.91	1,905,505.00	245,445.03	1,66,297.32	2,327,109.63
TOTAL (US\$)	526,079.64	348,383.81	147,060.89	355,217.21	927,338.87	5,095,454.57	247,340.91	168,193.20	7,815,069.10

Fuente: MAG y MARN, 2011.

1.2. Flujos financieros provenientes de fuentes externas destinados al MST en El Salvador

AREA ESTRATÉGICA	Años								TOTAL (US\$)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Desarrollo Forestal	57,704.68	336,647.87	168,624.98	20,910.00					583,887.53
Desarrollo Rural	107,762.60	743,368.89							851,131.49
Gestión Integral de Recursos Naturales	509,831.15	567,195.95	1,295,807.06	920,906.09	997,500.95	2,077,884.8	2,537,303.00	1,004,600.00	9,911,029.00
Investigación y Transferencia de Tecnología		7,878.00	3,000.00						10,878.00
TOTAL (US\$)	675,298.43	1,655,090.71	1,467,432.04	941,816.09	997,500.95	2,077,884.8	2,537,303.00	1,004,600.00	11,356,926.03

Fuente: MAG y MARN, 2011.

1.3. Flujos financieros de fuentes innovadoras

Los flujos financieros orientados al MST y provenientes de fuentes innovadoras, corresponden al Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES), y el Fondo especial de los recursos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL). Los primeros dos son considerados como fuentes innovadoras, en tanto que ambos provienen del mecanismo de canje de deuda por naturaleza; mientras que FANTEL proviene de recursos financieros generados por la privatización del sector de comunicaciones en El Salvador.

ÁREA ESTRATEGICA	Años						TOTAL (US\$)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Desarrollo Rural	284,935.52	112,607.94	95,945.71	40,234.00			533,723.17
Gestión Integral de Recursos Naturales	946,617.00	1325,939.00	623,064.61	1653,330.00	2450,709.00	2983,671.00	195,069.00
Investigación y Transferencia de Tecnología	284,935.52	130,477.95					415,413.47
TOTAL (US\$)	1,516,488.04	1,569,024.89	719,010.32	1,693,564.00	2,450,709.00	2,983,671.00	195,069.00
Fuente: MAG y MARN, 2011.							

Resumen: Fuentes de financiación internas, externas e innovadoras del MST en El Salvador (2006 – 2010)

Año	Fuentes de Financiación			Total (US\$)
	Interna	Externa	Innovadora	
2006	526,079.64	675,298.44	1,516,488.04	2,717,866.11
2007	348,383.81	1,655,090.71	1,569,024.89	3,572,499.41
2008	147,060.89	1,467,432.04	719,010.32	2,333,503.25
2009	355,217.21	941,816.09	1,693,564.00	2,990,597.30
2010	927,338.87	997,500.95	2,450,709.00	4,375,548.82
Total (US\$)	2,304,080.42	5,737,138.23	7,948,796.24	15,990,014.89

El total de inversiones en el periodo 2006-2010 asciende a US\$151,990,014.89; del cual, el 50% provino de fuentes innovadoras (US\$71948,796.24); el 36% de fuentes externas (US\$51,737,138.23); y sólo un 14% (US\$21,304,080.42) de fuentes internas.

2. Barreras e incentivos para las inversiones en MST

2.1. Incentivos

2.1.1. Marcos de planificación estratégica

El Salvador cuenta con el PANSAL, un marco de planificación que determina cuáles son los factores que contribuyen a la desertificación y las medidas prácticas necesarias para luchar contra la misma.

2.1.2. Gestión de la información

Se han realizado importantes esfuerzos en la toma de datos, con énfasis en la información de la lluvia y de sistemas de alerta temprana ante sequías e inundaciones. A pesar de este trabajo aún hacen falta mecanismos de intercambio de información entre todos los actores involucrados en el MST.

2.2. Barreras

2.2.1. Mecanismos de coordinación interinstitucional

El MST requiere de mecanismos de coordinación interinstitucional, y en El Salvador no se ha avanzado en esa tarea. En el pasado se dio la creación del Comité Interinstitucional de Consulta Nacional para la implementación de la UNCCD (2001 – 2003), que funcionó como apoyo al Punto Focal alrededor de dos años, sin un Decreto Ejecutivo para su conformación. No obstante, en el contexto de la ERAS, el MST demanda un mayor esfuerzo en la búsqueda de dirección, coordinación, seguimiento y evaluación por parte de las instituciones del sector público y de la sociedad civil, con el fin de implementar acciones que reviertan los efectos negativos de la sequía y desertificación.

2.2.2. Evaluación de las inversiones

Se cuenta con información acerca de la erosión, del desbalance biofísico y la contaminación del suelo por el uso excesivo de fertilizantes, así como sobre las causas sociales y económicas, tales como la presión sobre la tierra y el bosque, la falta de opciones y oportunidades de educación y de trabajo de la población que habita las zonas con mayor amenaza de desertificación. No obstante, se ha hecho muy poco esfuerzo para evaluar periódicamente si las inversiones en MST contribuyen a frenar y revertir las repercusiones de la desertificación y la degradación de la tierra: hace falta evaluar si dichas inversiones se han realizado o se tiene previsto realizar en aquellos territorios prioritarios para el tema de la sequía y desertificación.

3. Plan de acción - Marco lógico

OE1. Priorización y posicionamiento de los temas de desertificación, sequía y MST							
Resultados	Acción	Actividades	Indicador	Fuente de verificación	Responsables	Prioridad	Riesgos y supuestos
Política de financiamiento del MST creada y aprobada.	Sensibilizar a las instituciones públicas vinculadas al MST en el financiamiento del tema . Incidir en la priorización del MST en los presupuesto de las instituciones vinculadas al tema.	Cabildear la Política Nacional de Lucha contra la desertificación, y compromisos adquiridos por el país en el marco de la UNCCD, y el PANSAL. Cabildear el financiamiento del MST.	Los lineamientos de la política de financiamiento del MST son incorporados en los proyectos de presupuesto de las instituciones públicas.	Política de financiamiento del MST oficializada por decreto ejecutivo al interior de las instituciones vinculadas al tema.	Comité Técnico Interinstitucional de El Salvador (CTIDES). Ministerios vinculados al MST.	Máxima	Otras prioridades nacionales pueden requerir de financiamiento. Se asume que la incorporación del financiamiento al MST perdura a lo largo del tiempo.
Mayor recurso financiero asignado al MST mediante Leyes Presupuestarias anuales.	Sensibilizar al sector Legislativo en el financiamiento del MST. Incorporar el financiamiento del MST en la Ley de Presupuesto General del Estado.	Cabildear los compromisos adquiridos por el país en el marco de la UNCCD. Cabildear el financiamiento del MST como estratégico en la lucha contra la desertificación y sequía. Generar espacios de discusión en Asamblea Legislativa sobre los impactos socioeconómicos de la desertificación y sequía.	Ley Presupuestaria anual incorpora asignación de recursos financieros para el MST en las instituciones vinculadas con el tema.	Ley presupuestaria con mayor recurso financiero para el MST, aprobada mediante decreto legislativo.	Ministerios vinculados al MST. Ministerio de Hacienda. Asamblea Legislativa.	Máxima	Los ministerios vinculados al MST son capaces de sensibilizarse para el financiamiento de acciones vinculadas al tema. La ley presupuestaria anual es sostenible a largo plazo.
Recursos financieros ejecutados por Instituciones públicas relevantes al MST en el marco de un PANSAL actualizado.	Desarrollar el MST en el marco de Planes y Programas específicos. Actualizar PANSAL.	Lograr consistencia entre Programas y el ciclo anual del presupuesto. Desarrollar estudios para la actualización de la información contenida en el PANSAL.	Actividades con presupuesto asignado, tomando en cuenta las necesidades financieras y los plazos de ejecución Planes y Programas incorporan acciones definidas en el PANSAL.	Informe de programas y proyectos específicos, incluyen actividades de MST planeadas con presupuesto. Documento de PANSAL actualizado y aprobado.	Ministerios vinculados al MST	Máxima	Las instituciones públicas son capaces de realizar una ejecución eficaz y eficiente de recursos financieros para actividades de MST.

OE2. Gestión de recursos financieros							
Resultados	Acción	Actividades	Indicador	Fuente de verificación	Responsables	Prioridad	Riesgos y supuestos
CTIDES fortalecido en la capacidad de gestión de recursos financieros para el MST.	Conformar y fortalecer el Comité Técnico Interinstitucional de El Salvador, para la gestión de recursos financieros. Promocionar y fomentar la gestión de recursos internos y externos, a través de las instituciones relacionadas al tema. Fomentar sinergias para el financiamiento del MST al interior y entre las instituciones nacionales vinculadas al tema.	Crear CTIDES mediante decreto Ejecutivo. Diseñar normativa para el funcionamiento del CTIDES. Fortalecer a las instituciones públicas en su capacidad de gestión de recursos financieros para el MST. Crear y fortalecer unidades de gestión financiera para el MST en las instituciones públicas vinculadas al tema. Crear sinergias entre Convenciones y Acuerdos Internacionales.	CTIDES facilita y lidera la gestión de recursos financieros, en coordinación y sinergia con instituciones públicas vinculadas al MST.	Convenios de cooperación técnica para el financiamiento del MST. Programas y Proyectos con presupuesto para la implementación de acciones de MST. Decreto Ejecutivo de creación del CTIDES.	CTIDES Ministerios vinculados al MST	Alta	CTIDES e instituciones que lo conforman son capaces de coordinar, colaborar y crear sinergias.
Recursos financieros innovadores para el MST identificados.	Articulación de las fuentes financieras externas con las prioridades nacionales. Cabildear mecanismos innovadores de financiamiento del MST ante la cooperación internacional. Diseño y aprobación legal de creación de una cuenta pública para el financiamiento del MST dentro de los fondos ambientales ya existentes en el país.	Evaluar factibilidad para la implementación de mecanismos innovadores, tales como microfinanzas, alianzas público privadas y combinación de fondos bilaterales y multilaterales. Diseño y normativa de la administración y manejo de la cuenta de MST al interior de fondos ambientales.	Cooperación internacional suscribe acuerdos para la movilización de Recursos financieros innovadores. Fondos ambientales aperturan cuenta para el financiamiento del MST	Acuerdos y Convenios de Cooperación Decreto Ejecutivo de creación cuenta para el MST en fondos ambientales nacionales.	CTIDES Ministerios vinculados al MST	Media	Otras políticas de financiamiento de la cooperación internacional.
Recursos financieros internos reorientados para la inversión en MST.	Incidir en política presupuestaria mediante la sistematización y comunicación de impactos derivados del MST. Reformar leyes presupuestarias para la reorientación de recursos financieros, pasando de la mitigación al MST. Cabildear reformas en los presupuestos municipales.	Fomentar los procesos de sistematización y comunicación de los impactos generados por las inversiones realizadas en MST. Evaluar costo-efectividad de las inversiones dirigidas a la mitigación para reorientar recursos hacia el MST.	Planificación presupuestaria reformada para la reorientación de acciones efectivas de MST	Presupuestos institucionales. Planes y Programas ministeriales.	Ministerios vinculados al MST	Alta	Otras prioridades institucionales para las inversiones de recursos financieros
Actores locales fortalecidos para el acompañamiento de la gestión financiera.	Incorporar el financiamiento del MST en los Fondos de Desarrollo Local. Fortalecer las capacidades de gestión local para la implementación de proyectos de MST.	Cabildear la importancia del financiamiento del MST con autoridades del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). Capacitar y facilitar a actores locales procesos de planificación y ejecución de proyectos en MST.	FISDL ha invertido recursos al MST en áreas prioritarias. Actores locales han sido capacitados en planificación y ejecución de proyectos en MST.	Presupuestos FISDL Jornadas de capacitación	CTIDES Gobiernos locales. Actores y sectores locales en áreas prioritarias	Alta	FISDL asume participación financiera. Actores locales participan y se apropián del fortalecimiento

OE3. Movilización y focalización de recursos financieros							
Resultados	Acción	Actividades	Indicador	Fuente de verificación	Responsables	Prioridad	Riesgos y supuestos
Recursos financieros para la inversión en MST captados mediante mecanismos de movilización eficiente y eficaz.	Diseñar mecanismos accesibles y de rápida adopción por los sectores clave para el financiamiento. Crear los marcos políticos, legales y fiscales para la implementación de los mecanismos de captación de fondos. Fomentar la participación de los actores privados locales.	Evaluar la factibilidad de implementar uno o varios mecanismos para la captación de fondos. Cabildear el financiamiento del MST con el sector privado, y las condiciones políticas, legales y fiscales que se crearán en torno a las inversiones financieras. Fortalecer a las instituciones públicas y privadas para la captación de los fondos provenientes de los mecanismos de movilización de fondos.	Actores locales y nacionales invierten recursos financieros en MST. Aumento en el volumen de recursos financieros disponibles para ser invertidos en MST.	Proyectos productivos y que incluyen acciones en MST con presupuestos en ejecución. Presupuestos públicos y privados aprobados para la ejecución de acciones en MST.	CTIDES Ministerios vinculados al MST	Máxima	Los mecanismos implementados para la movilización de recursos operan de forma eficiente. Prioridades de inversión del sector privado distintas al MST.
Las inversiones financieras se ejecutan en Áreas prioritarias, de acuerdo a los plazos y montos establecidos.	Establecer y fortalecer la institucionalidad para la administración de los fondos captados. Diseño de mecanismos para accesar a los fondos. Adjudicar tierras para el desarrollo de acciones en MST.	Identificar, de forma participativa, las instituciones que deberán administrar los fondos captados. Establecer las condiciones o requisitos para disponer de los fondos de inversión. Determinar el estado de tenencia de la tierra en las áreas prioritarias. Evaluar los mecanismos para incentivar a los propietarios de las tierras a invertir en MST. Definir y oficializar el marco jurídico que podría regir para la adjudicación de tierras para el desarrollo de acciones en MST.	Fondos financieros administrados eficiente y eficazmente. Tierras públicas y privadas con inversiones en MST.	Evaluaciones de auditoría a instituciones administradoras de los fondos. Catastro de tierras públicas y privadas. Cartografía de uso de suelo.	CTIDES Ministerios vinculados al MST	Máxima	Las instituciones administradoras de los fondos captados alcanzan un buen desempeño en sus funciones. Intereses de los sectores privados no son compatibles con las acciones en MST.

OE4. Coordinación interinstitucional							
Resultados	Acción	Actividades	Indicador	Fuente de verificación	Responsables	Prioridad	Riesgos y supuestos
Marco de coordinación interinstitucional fortalecido para el MST.	Consolidar el funcionamiento operativo del CTIDES. Fortalecer los espacios de comunicación y participación de los enlaces ERAS. Establecer mecanismos para la comunicación entre los actores y sectores representados en el CTIDES.	Incorporar lineamientos de coordinación interinstitucional en normativa para el funcionamiento del CTIDES. Incidir en la presidencia pro-tempore del SICA para consolidar el fortalecimiento y coordinación interinstitucional. Establecer de forma clara los marcos de coordinación interinstitucional al interior del CTIDES.	Instituciones del CTIDES fortalecidas en los procesos de coordinación y colaboración.	Acuerdos, Alianzas y Convenios de colaboración interinstitucional	CTIDES	Máxima	Las instituciones públicas capitalizan esfuerzos para la coordinación y colaboración.
La movilización y asignación de inversiones en MST se realiza de forma coordinada.	Evaluar técnicamente las propuestas de proyectos presupuestarios en el tema de MST, propuestos por las instituciones vinculadas al tema. Establecer Acuerdos institucionales y Convenios de colaboración para la movilización de fondos para MST.	Definir subcomisiones técnicas del CTIDES para la evaluación de propuestas de proyectos. Cabildear con las instituciones del CTIDES el trabajo coordinado y colaborativo en el tema del financiamiento del MST. Cabildear los temas tratados por la ERAS: 1. Movilización de recursos para la gestión agroambiental, y 2. La armonización y alineamiento con otros instrumentos estratégicos.	Los procesos presupuestarios se encuentran alineados y coordinados en las instituciones vinculadas al MST. Se movilizan recursos en un marco de coordinación interinstitucional.	Proyectos presupuestarios de las instituciones públicas vinculadas al MST.	CTIDES	Máxima	Las instituciones logran alinear intereses financieros en los proyectos de presupuesto. Los proyectos presupuestarios son aprobados.
Se da cumplimiento a Convenios internacionales y Alianzas y Estrategias regionales ratificados por El Salvador, de forma coordinada y alineada.	Fortalecer las sinergias entre UNFCCC, UNCCD, CDB, RAMSAR para el financiamiento de acciones en MST. Consolidar los espacios de coordinación regional en el marco de la ALIDES y ERAS. Generar espacios de encuentro y retroalimentación con CCAD, CAC y COMISCA.	Fomentar sinergias nacionales en los espacios de encuentro intersectorial del CAC-CAD-COMISCA. Consolidar esfuerzo de coordinación y alineación de enfoques en reuniones del Comité Técnico Interministerial (CTI). Cabildear el reconocimiento de la ERAS sobre la vinculación directa del MST con las Convenciones Ambientales Globales.	Las Convenciones Globales se implementan coordinadamente, especialmente en el tema financiero. Los compromisos regionales se traducen en acciones nacionales de coordinación para el financiamiento del MST.	Informes de implementación de las Convenciones Globales	CTIDES CCAD CAC COMISCA	Máxima	Las instancias regionales mantienen interés en la coordinación local. Las sinergias entre instituciones se desarrollan en un marco político favorable.

OE5. Sistematización y Comunicación de resultados							
Resultados	Acción	Actividades	Indicador	Fuente de verificación	Responsables	Prioridad	Riesgos y supuestos
La experiencia de implementación de la EFI, transformada en conocimiento ordenado, fundamentado, y transmisible a los sectores públicos y privados.	Visibilizar y sensibilizar sobre la problemática de la desertificación y sequía. Comunicar periódicamente los impactos producidos en la lucha contra la desertificación y sequía en las áreas prioritarias. Promover el concepto de que el MST es una tarea compartida.	Celebrar con actores públicos y privados, foros y conversatorios sobre la problemática de la desertificación y sequía. Utilizar medios de comunicación masiva para divulgar al público en general, información sobre los impactos de la desertificación y sequía. Cabildeo del MST como una tarea compartida a todo nivel.	Medios de comunicación masiva divulgán a todo nivel, los impactos de la desertificación y sequía, y los cambios generados por la movilización y asignación de recursos mediante la EFI.	Foros y conversatorios sobre el impacto de la implementación de la EFI. Publicaciones de medios de comunicación escritos. Espacios televisivos.	CTIDES e instituciones vinculadas.	Media	Actores públicos y privados muestran interés en el tema de sequía y desertificación, e implementan acciones de MST.
Mayor volumen de recursos financieros movilizados, a partir de la incidencia política generada por el aprendizaje y comunicación de los impactos provocados por la EFI.	Contribuir a la formulación de políticas de financiamiento en el sector público y privado. Sensibilizar a los tomadores de decisión para incrementar el perfil de la problemática de la desertificación y sequía. Difundir la problemática de la desertificación y sequía, y el papel que juega la EFI en este campo.	Incorporar a la comunidad local y considerar aspectos políticos locales en la formulación de políticas de financiamiento. Evaluar periódicamente si las inversiones en MST contribuyen a frenar y revertir las repercusiones de la desertificación y la degradación de la tierra. Evaluar si dichas inversiones se han realizado, o se tiene previsto desarrollar en aquellos territorios prioritarios para el tema de la sequía y desertificación en El Salvador.	Presupuestos nacionales con mayor volumen de recursos financieros. Implementación de la EFI periódicamente evaluada en cuanto a los impactos a la desertificación y sequía.	Informes de evaluación de la EFI. Presupuestos anuales de las instituciones vinculadas al MST.	CTIDES	Media	Se generan las condiciones favorables para incidir en los tomadores de decisiones políticas. Las políticas presupuestarias son aprobadas por la Ley del presupuesto general de la nación.
CTIDES fortalecido con el análisis crítico de las lecciones aprendidas.	Proveer información sobre avances, limitaciones y resultados, en búsqueda de ajustes a la implementación de la EFI. Articular e integrar otras instituciones relacionadas con el MST (Alianzas Nacionales contra la desertificación y sequía). Fortalecer la comunicación interna del CTIDES, enlaces ERAS y equipos técnicos regionales (CAC, CCAD, y COMISCA).	Se deberá hacer uso del marco de coordinación interinstitucional que se desarrollará de forma paralela en el OE4. Evaluar impactos generados por las inversiones financieras en MST, sobre todo por las dificultades logísticas en la movilización de fondos de los organismos financieros internos, externos e innovadores.	Se elaboran informes de avance, limitaciones y resultados de la implementación de la EFI. Se establecen vías de comunicación entre el CTIDES y las instancias regionales relativas a la EFI.	Informes de evaluación de la EFI Reuniones, diálogos y encuentros nacionales y regionales.	CTIDES CCAD CAC COMISCA	Media	CTIDES y las instituciones que lo conforman se muestran dispuestas a la evaluación y los resultados les motiva para realizar ajustes en la implementación de la EFI.

D. EFI COSTA RICA

1. Fuentes de financiación internas y externas

1.1. Fuentes de financiación internas

Fuente de financiamiento	Detalle	Recursos movilizados (US\$)
Presupuesto nacional (solo programas relevantes para MST)	Presupuesto MINAET, 2010	8,686,000*
	Presupuesto MAG, año 2010	30,892,000
	Presupuesto M. SALUD, 2010	841,000
Presupuestos municipales	Presupuestos municipalidades involucradas en PAN, año 2010	245,000*
	FONAFIFO: US\$200 millones en PSA y US\$10 millones en crédito forestal, 1997-2010	210,000,000
	PPD: estimado con base en 503 donaciones otorgadas, entre US\$1,000 y 52,000 por donación, 1993-2010	10,000,000**
Fondos Ambientales	Canje Deuda: Monto total del Canje, para 16 años a partir 2007	26,076,000
	Convenios con FONAFIFO, 1997-2010	8,875,579
Empresas pcas. y privadas		

*Tipo de cambio: 1 US\$=510 colones **Estimación de la consultora con base en información de PPD (503 proyectos entre US\$1,000-52,000)

1.2. Fuentes de financiación externas

Existen más de 40 agencias de cooperación que mantienen algún tipo de Convenio de Cooperación con el Gobierno de Costa Rica.

Hay que destacar que la tendencia de la cooperación internacional en Costa Rica, tanto técnica como financiera, ha venido cambiando en los últimos 15 años. Por un lado, la cooperación técnica ha venido sufriendo una tendencia decreciente en cuanto a la cantidad de recursos, pasando de US\$262,4 millones en 1990, a un total de US\$62,3 millones en el año 2005.

Por el contrario, los recursos financieros reembolsables han conocido una tendencia creciente en los últimos años. Entre 1995-2000 esa tendencia fue relativamente leve pero siempre creciente, mientras que mucho más dinámica y pronunciada en el período 2000-2005.

La cooperación total recibida por Costa Rica en este período, de parte de las fuentes bilaterales sumó US\$1,105 millones (cooperación técnica y financiera, reembolsable y no reembolsable), destacándose la contribución de donantes como Japón, Taiwán, Alemania, España, Estados Unidos, los Países Bajos y Finlandia. Las fuentes multilaterales contribuyeron en el mismo período con US\$2,249 millones, destacándose la cooperación de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), BID, Grupo del Banco Mundial, Unión Europea, GEF-PNUMA y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

2. Incentivos y barreras para las inversiones en MST en Costa Rica

2.1. Incentivos legislativos al MST

Costa Rica goza de una amplia legislación nacional medioambiental y es signataria de tres convenciones: Marco sobre la Biodiversidad, Cambio Climático y Lucha contra la Desertificación y Sequía.

La Ley de Biodiversidad (1998), establece el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) como sistema de gestión y coordinación para el uso sostenible del territorio. Esta ley tiene por objeto regular el uso y conservación de la biodiversidad así como la distribución justa de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.

Las leyes forestales hacen también importantes aportes para la conformación de un marco legal que propicie el MST. Por ejemplo, la primera ley forestal (Ley 4465, aprobada en 1969), faculta al Estado a expropiar y someter obligatoriamente al régimen forestal a todas aquellas tierras consideradas prioritarias por la administración forestal del país e introduce el uso de instrumentos económicos como las exenciones tributarias.

La Ley Orgánica del Ambiente (No. 7554, 1995), establece la supremacía del Estado costarricense sobre el patrimonio natural de la diversidad biológica, ecosistemas forestales, el recurso hídrico, el aire y el suelo. Esta ley agrupa los anteriores como bienes públicos estratégicos para el desarrollo del país. Esta ley incluyó la creación del Tribunal Ambiental Administrativo, en 1995, el cual ha contribuido a que la población tome conciencia de la importancia del medio ambiente y su protección, y ha logrado consolidar un sistema de valoración del daño ambiental.

La Ley Nº 8634 del Sistema de Banca para el Desarrollo, en su artículo 7 indica “Tendrán tratamiento preferencial los proyectos viables y factibles que incorporen o promuevan el concepto de producción más limpia, entendiéndose como una estrategia preventiva integrada que se aplica a los procesos, productos y servicios, a fin de aumentar la eficiencia y reducir los riesgos para los seres humanos y el ambiente.”

2.2. Incentivos Innovadores: mecanismos y herramientas para su incorporación al MST

Entre los recursos potenciales se señalan las posibilidades de gestión de aportes financieros integrados del sector privado y público en el cultivo de piña, banano, café, porcinos, ganaderos, a través de alianzas ambientales y proyectos de reconversión productiva, así como priorizar la estrategia del nuevo canon de uso sostenible del suelo. También se ven posibilidades en la Banca para el Desarrollo, a través de la emisión de créditos sostenibles y los recursos de crédito direccional, como el caso del Banco Popular que está promoviendo una línea de créditos verdes para pequeños agricultores. Otros mecanismos que se proponen para lograr nuevos recursos para el MST son los instrumentos económicos sustentados en la producción limpia y los sellos verdes, el impuesto de entrada de turistas al país, aportes específicos de empresas públicas y privadas, captación de un impuesto a empresas bananeras, piñeras y similares, establecimiento de un canon por urbanización o un impuesto a los desarrolladores inmobiliarios, empresas marinas e hidroeléctricas privadas.

3. Marco lógico (gestión por resultados)

Objetivo estratégico/ Actividades a realizar	Indicadores (metas)	Responsables de ejecución	Fecha prevista para la ejecución	Monto estimado de la inversión (US\$)	Fuente financiera	Riesgos y supuestos
Objetivo Estratégico 1 (OE-1) Movilización de fuentes internas de financiamiento						
Incrementar la movilización de recursos de presupuesto del gobierno para MST						
Preparación de anteproyecto de presupuesto para acciones del PAN y MST	Anteproyecto presentado	CADETI	Año 1	4,000	CADETI	
Taller para presentar PAN y anteproyecto de presupuesto a las autoridades presupuestarias de Ministerios involucrados	Un taller realizado	CADETI/ MINAET/ MAG/MIDEP LAN/M. Hacienda	Año 1	5,000	MM/ MINAET y MAG	Existe voluntad política para apoyar el MST
Presentación de proyecto de reformas administrativas/legales para asignación y manejo de recursos financieros para el MST	Un proyecto presentado	CADETI/Departamento administrativo y legal MINAET y MAG	Año 1	7,000	MM/ MINAET/ MAG	Existe voluntad política para apoyar el MST
Seguimiento de acciones para asignación de recursos para MST	Informe anual elaborado	CADETI	Años 1, 2 y 3	12,000	MM/ CADETI	
Seguimiento de acciones para lograr reformas administrativas y legales	Informe anual	CADETI	Años 1, 2 y 3	12,000	CADETI/ MINAET	
Incrementar la movilización de recursos de los municipios						
Concientización y capacitación a municipios para la captación de recursos para MST	Curso de capacitación	CADETI/IFAM	Año 1	5,000	CADETI/ IFAM	Municipios
Integración de acciones de MST en el presupuesto y las actividades de los municipios	Un taller realizado	CADETI/IFAM	Año 2	5,000	CADETI/ IFAM	Municipios interesados en MST

Objetivo estratégico/ Actividades a realizar	Indicadores (metas)	Responsables de ejecución	Fecha prevista para la ejecución	Monto estimado de la inversión (US\$)	Fuente financiera	Riesgos y supuestos
Incrementar la movilización de fondos nacionales						
Revisión/activación/reasignación de fondos inactivos en las instituciones nacionales	Un informe de gestiones realizadas	CADETI/ MINAET/ MINISTERIO HACIENDA	Año 2	7,000	CADETI/ MINAET/ MAG	Existen fondos inactivos para MST
Incrementar la movilización de recursos del sector privado						
Creación/difusión de incentivos para la participación del sector privado en MST	Tres talleres realizados	CADETI/ MAG/ MINAET/ FONAFIFO	Años 2, 3 y 4	8,000	FONAFIFO/ MAG/ MINAET	Sector privado interesado en apoyar MST
Desarrollo de alianzas público-privadas - organizaciones locales-ONGs	Taller y alianzas	CADETI	Año 3	5,000	CADETI/ ONGs	Interés en alianzas MST
Objetivo Estratégico 2 (OE-2) Movilización de fuentes externas de financiamiento						
Integrar el MST en los marcos de planificación y prioridades de desarrollo nacional	Tres talleres realizados	CADETI/ MIDEPLAN	Años 1 y 2	12,000	MM/ CADETI/ MIDEPLA N/ MAG/ MINAET	Voluntad política para integrar MST
Presentación de PAN y propuesta de financiamiento para MST a la comunidad de donantes/cooperantes internacionales	Un taller realizado	CADETI/ MIDEPLAN/ Relaciones Exteriores	Año 2	5,000	MM/ CADETI/ MIDEPLA N/ Relaciones Exteriores	Disponibilidad de fondos elegibles para países de renta media
Desarrollo de capacidades en unidades administrativas con acceso a financiamiento directo de donantes (Municipios, Cooperativas, Centros Agrícolas Cantonales, etc.)	Un curso de capacitación realizado	CADETI/ IFAM/ Municipalidades/ Cooperativas, CACs, ASADAS	Años 2 y 3	5,000	IFAM/ Municipios	Hay interés para gestión de fondos para MST ante donantes
Convenios y Alianzas con ONGs y organizaciones locales y nacionales con acceso a	Al menos 6 convenios y alianzas consolidadas	CADETI	Año 2, 3 y 4	6,000	CADETI/ ONGs	Hay interés para gestión de fondos para MST

Objetivo estratégico/ Actividades a realizar	Indicadores (metas)	Responsables de ejecución	Fecha prevista para la ejecución	Monto estimado de la inversión (US\$)	Fuente financiera	Riesgos y supuestos
financiamiento directo de donantes						
Elaboración y negociación de propuesta para captar recursos para MST por la vía de la conversión de deuda/cancelación de deuda	Una propuesta elaborada	CADETI/ONGs internacionales (CI, TNC, WWF, etc.)	Años 3 y 4	10,000	MM/ MINAET/ MAG	Existen oportunidades de canje de deuda por MST
Seguimiento de acciones iniciadas para movilizar recursos de la cooperación externa	Un informe anual	CADETI	Años 1, 2, 3 y 4	12,000	MM/ CADETI	
Convenios y Alianzas con entidades que manejan fondos innovadores en Costa Rica (Por ejemplo FONAFIFO, Canje de Deuda por Naturaleza, Programa de Pequeñas Donaciones, Mecanismos de Desarrollo Limpio)	Al menos tres convenios/ alianzas	CADETI/ MINAET/ MAG	Años 1 y 2	9,000	CADETI/ MINAET/ MAG	Área de trabajo y prioridades temáticas del PAN son elegibles

Objetivo Estratégico 3 (OE-3) Movilización de fuentes innovadoras de financiamiento

Elaboración y presentación de propuestas de proyectos para captar nuevos recursos de mercados voluntarios, adaptación al cambio climático y otras convenciones internacionales	Al menos tres propuestas presentadas	CADETI/ MINAET/ MAG/FONAF IFO/ M. Hacienda/ MIDEPLAN/ Relaciones Exteriores/ ONGs internacionales	Años 3 y 4	24,000	MM/ CADETI/ MINAET/ MAG	Área de trabajo y prioridades temáticas del PAN son elegibles
Elaboración y presentación de propuestas de proyectos para captar nuevos recursos innovadores de la	Al menos dos propuestas presentadas	CADETI/ MINAET/ MAG/FONAF IFO/M. Hacienda/ MIDEPLAN/	Años 3 y 4	16,000	MM/ CADETI/ MINAET/ MAG	Disponibilidad de fondos elegibles para países de renta

Objetivo estratégico/ Actividades a realizar	Indicadores (metas)	Responsables de ejecución	Fecha prevista para la ejecución	Monto estimado de la inversión (US\$)	Fuente financiera	Riesgos y supuestos
cooperación internacional accesible para Costa Rica		Relaciones Exteriores/ Embajadas y Agencias de Cooperación				Media
Elaboración de propuesta de instrumentos de financiamiento, como: incentivos fiscales o de políticas (que considere cargos, multas, impuestos, subsidios, tarifas, bienes incautados, bienes ociosos, etc.), con la correspondiente propuesta de modificaciones administrativas y legales, para su canalización hacia el MST.	Una propuesta elaborada y presentada	CADETI/ MINAET/ MAG/ M. Hacienda, MIDEPLAN	Año 4	20,000	MM/ MINAET/ MAG	Existe voluntad política para incrementar la asignación de recursos para el MST
Seguimiento de acciones iniciadas para movilizar recursos de fuentes innovadoras	Un informe anual de seguimiento	CADETI	Años 1, 2, 3 y 4	12,000	CADETI/ MINAET/ MAG	
Total (para actividades de movilización de recursos)			211,000			

4. Hoja de ruta para la financiación del PAN

1) Áreas de concentración de la EFI

Conforme a lo dispuesto en el PAN, y en concordancia con los lineamientos actuales de CADETI, la primera etapa de la implementación de la EFI estará enfocada en la cuenca piloto del Río Jesús María, que incluye parte de los cantones de San Ramón, Esparza, San Mateo, Orotina y Garabito. En la segunda etapa se prevé una extensión hacia otras zonas críticas que fueron consideradas en el PAN, como: Barranca, Tárcoles, Parrita, Abangares, Nicoya y otras.

2) Principales problemas identificados y su magnitud

En el área piloto se han identificado los siguientes problemas (PAN, 2004):

- Se estima que cerca del 35% de la cuenca está afectada por sobreuso severo del suelo, principalmente en la parte alta.
- La fuerte erosión de las partes altas de la cuenca está provocando muerte descendente en algunas áreas del manglar por la acumulación de sedimentos en la parte baja.
- Los pequeños agricultores enfrentan problemas agudos de degradación de tierras y rendimientos reducidos como resultado de la explotación excesiva de la tierra, en actividades como ganadería y cultivos en sitios inadecuados y sin las técnicas apropiadas. Hay migración progresiva de la población hacia zonas urbanas del país.
- Con base en esta evaluación, la Cuenca de Jesús María obtuvo el mayor puntaje: 48 puntos en total, desglosado como sigue: Nivel de degradación: 10 (alto); Dispersión del área afectada: 9 (extensa; mas de 300 km²); Índice de Desarrollo Social: 9 (alto); Accesibilidad: 8 (alta); Fragilidad de los recursos de tierra: 1 (baja); Capacidad de regeneración de cobertura vegetal: 9 (alta) y Clima: 2 (bajo índice de déficit hídrico).

3) Proyectos e inversiones para resolver los problemas identificados

El PAN contempla una serie de proyectos e inversiones, como son:

- Fortalecimiento de la base de conocimientos sobre la degradación de tierras, mediante el establecimiento de una base de datos.
- Promoción de prácticas físicas, químicas y biológicas para luchar contra la degradación de tierras.
- Fortalecimiento de la red meteorológica nacional y mejoramiento de la captura y análisis de datos agroclimatológicos.
- Asegurar la participación de la población y de las comunidades locales en la lucha contra la degradación de tierras.
- Sistemas alternativos de subsistencia en áreas propensas a la degradación, para asegurar la seguridad alimentaria de los pobladores.
- Pago de servicios ambientales.
- Desarrollo de programas de agricultura ecológica en microcuenca.
- Apertura y facilitación de espacios de participación de la sociedad civil para la prevención, mitigación y lucha contra la desertificación y sequía.
- Promoción de vínculos positivos urbano-rurales, en el marco de estrategias de urbanización sostenible.

4) Inversiones necesarias para solucionar los problemas identificados

Los miembros de la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) realizaron una estimación de las inversiones, actualizada a febrero del 2011. Esta estimación global se aproxima a los US\$30 millones, en inversiones relacionadas con el MST a desarrollarse en un plazo de 10 años, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROYECTOS/INVERSIONES	COSTO ESTIMADO (US\$)
1. Promover las investigaciones e inventarios sobre los suelos del país, para el establecimiento de un plan nacional de uso sostenible del suelo.	3,000,000
2. Fortalecimiento de la base de conocimientos sobre la degradación de tierras, mediante el establecimiento de una base de datos y un SIG.	500,000
3. Validación y promoción de prácticas físicas, químicas y biológicas para luchar contra la degradación de tierras.	5,000,000
4. Fortalecimiento de la red meteorológica nacional y mejoramiento análisis de datos agroclimatológicos y sistemas de alerta temprana de la CNE.	3,000,000
5. Asegurar la cooperación interinstitucional, la participación de la población y de las comunidades locales en la lucha contra la degradación de tierras.	750,000
6. Establecer un programa permanente de lucha contra la degradación de tierras.	5,000,000
7. Sistemas alternativos de subsistencia en las áreas degradadas o propensas a la degradación, para asegurar la seguridad alimentaria de los pobladores.	5,000,000
8. Pago de servicios ambientales.	1,000,000
9. Desarrollo de programas de agricultura ecológica en microcuencas piloto.	2,500,000
10. Promover la base del conocimiento sobre el recurso hídrico en Costa Rica. APERTURA DE CARRERAS AFINES AL MST.	2,000,000
11. Apertura y facilitación de espacios de participación de la sociedad civil, orientados a la construcción y ejecución de acciones que promuevan y consoliden la gestión de los grupos organizados en la prevención, mitigación y lucha contra la desertificación y sequía DINADECO.	2,000,000
12. Promoción de vínculos positivos urbano-rurales, en el marco de estrategias de urbanización sostenible MUNICIPALIDADES-IFAM-INVU	200,000
TOTAL	29,950,000

Fuente: la consultora en base a datos de CADETI

E. EFI NICARAGUA

1. Contexto de los flujos financieros

1.1. Flujos financieros nacionales destinados al MST (presupuesto y proyectos relacionados)

Nombre del Proyecto / Institución	Financiamiento	Cobertura	Plazo
Manejo Sostenible de la Tierra en Áreas Degradas Propensas a Sequías en Nicaragua. MARENA.	GEF: US\$3.3 millones GoN y otros: US\$17.4 millones Total: US\$20.7 millones	12 municipios de Chinandega, León y Managua	2006-2011
Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca, PRODESEC. IDR.	FIDA: US\$14.0 millones BCIE: US\$3.99 millones FONDECA: US\$4.00 millones GoN: US\$1.82 millones Beneficiarios: US\$1.18 millones Total: US\$24.99 millones	59 municipios de Chinandega, León, Estelí, Madriz, Carazo, Masaya y Managua.	2004-2010
Proyecto Integral de Manejo de Cuencas Hidrográficas, Agua y Saneamiento, PIMCHAS. MARENA.	ACDI: N/D	17 municipios de León, Estelí, Madriz, Matagalpa y Jinotega.	2007-2015
Programa Sectorial de Desarrollo Rural Productivo – PRORURAL Incluyente. MAGFOR	Fondo Común: Austria, Canadá, Finlandia y Suiza: US\$30.0 millones	Nacional	2010-2015
Proyecto de Manejo Forestal Participativo, PROMAfp. INAFOR.	JICA: N/D	Municipios de Achuapa, Santa Rosa del Peñón y El Sauce, en el departamento de León.	
Programa Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional (PESANN) o PESA III en Nicaragua. FAO	US\$3.6 millones	Nacional. Uno de los OE es contribuir a mejorar la disponibilidad de alimentos, a través de la difusión de las Buenas Prácticas Agrícolas hacia campesinos pobres.	2008-2012
Proyecto de Difusión de Agricultura Sostenible. INTA.	JICA: US\$2.5 millones	360 beneficiarios de comunidades localizados en municipios del centro-norte y Pacífico sur de Nicaragua.	2005-2012
Monitoreo de los sistemas agroforestales en cinco microcuencas clasificadas como ASAS. Universidad Nacional Agraria (UNA).	DANIDA: N/D	4 municipios donde converge PIMCHAS	2010-2011
Proyecto Regional Centroamericano “Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad”. Proyecto CAMBio. GEF/BCIE/PNUD.	FMAN: US\$10.225 millones BCIE: US\$17.750 millones Total: US\$27.975 millones	Orientado a – pequeñas y medianas empresas que contribuyan al desarrollo sostenible y a protección ambiental, al incorporar las formas de atender los problemas relacionados con la pérdida de biodiversidad en sus negocios: agroforestería, producción silvopastoril.	2007-2014

Se estiman unos US\$50.0 millones aproximadamente, están relacionados a proyectos o acciones con orientación al MST, cuyos fondos provienen mayormente de la cooperación internacional, con un promedio de 4.6 años de duración.

1.2. Flujos financieros innovadores

Durante el Taller EFI de agosto 2010, los participantes identificaron las siguientes fuentes innovadoras de financiamiento, así como las oportunidades, los requerimientos y las acciones para la movilización de estos recursos.

Fuentes Innovadoras	Fortalezas	Limitaciones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Hermanamiento entre países, municipios. • Fondos Verdes. • Programas conjuntos (ODM-CCARIBE). • Aplicar PSA. • Fondos para capacitaciones relacionados al MST. • Aplicación de impuestos al MST. • Fondos semilla. • Fondos uniRSE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia social medio ambiental. • Se han sentido los efectos del C.C. en los municipios. • Presencia de organizaciones en el tema de C.C. • Antecedentes y experiencias con otros Gobiernos. • Modelo de participación ciudadana directa. • Canales de gestión de recursos humanos y financieros. • Convenios institucionales y acuerdos de cooperación implementados. • Agenda de Gobierno enfatizada en la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de planes de ordenamiento territorial. • Comunicación y coordinación de programas ambientales, Gobierno-Municipios. • Falta de visualización MST en agenda ambiental productiva y municipal. • Uso inapropiado del suelo. • Falta de incorporación de MST en el marco jurídico nacional. • Planificación municipal con base de datos desactualizada. • Falta motivar con aplicación, incentivos-certificación. • Inventario de recursos naturales desactualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de RSE con municipalidades. • Fortalecimiento de los Gobiernos Municipales en marco legal e institucional. • Reingeniería administrativa municipal. • Exoneración empresarial. • Analizar la RSE y su aplicación en MST. • Penalización contra grandes contaminadores. • Crear fondos municipales con los recursos decomisados (madera, otros). • Facilitar mecanismo de acceso a recursos innovadores. • Incorporar MST, en planes de inversiones municipales.
<ul style="list-style-type: none"> • Crédito solidario • Capital propio del productor. • Herramientas municipales. • Manejo colaborativo. • Fondo revolvente condicionado. • Incentivos fiscales municipales. • Mercados de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de RSP (Reserva Silvestre Privada) y los PEM (Parques Ecológicos Municipales). • Colocación de bonos verdes. • Alta actividad de las cooperativas. • Atención de producir a los mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja recaudación municipal. • Mercados de capitales débiles. • No hay interés oficial del Gobierno en los mercados de derechos. • Faltan estándares para certificar MST. • Baja cultura y educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los estándares MST. • Realizar campañas de educación ambiental. • Establecer una certificadora. • Divulgar experiencias de mecanismos innovadores exitosos. • Acercar más la educación formal al productor.

Los participantes plantearon la necesidad de desarrollar mecanismos de créditos solidarios o fondos revolventes, a través de las alcaldías municipales, para crear capital semilla en apoyo y fortalecimiento al manejo sostenible de la tierra. Otra propuesta, está orientada a crear incentivos fiscales, reduciendo el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) o desarrollar el Mercado de Derechos e incentivar el Pago por Servicios Ambientales. Instar a la industria financiera a generar productos financieros innovadores, como la compra de terrenos degradados o los bonos verdes, así como también, aprovechar las oportunidades de agronegocios que pueden brindar rubros como el cacao.

2. Barreras e incentivos para las inversiones en MST

Nicaragua posee tanto en el Caribe como en el Pacífico suelos mecanizables y potenciales para los cultivos, sin embargo, según especialistas en el tema, con el paso del huracán Mitch (1998), se perdió gran parte de la fertilidad del suelo. “Las características volcánicas de la región han provisto los suelos de una buena cantidad de ceniza, lo cual, en general los enriquece. Sin embargo, los procesos erosivos y de pérdida de suelo, prácticas agrícolas inadecuadas y falta de prácticas de conservación, han ocasionado grandes pérdidas de la capa fértil en zonas específicas”.

Las barreras e incentivos para las inversiones en el MST, están relacionadas con la situación agraria del país. A lo largo de los últimos quince años, más de un millón de hectáreas había cambiado de dueño, desde que en 1990 empezara la reversión de la Reforma Agraria que impulsara la Revolución Popular Sandinista en los 80s. Así, la legalización de las tierras entregadas en el marco de la reforma agraria no había sido completada, lo que generó una enorme inseguridad de la tenencia entre los pequeños y medianos productores, principalmente. Hoy en día, a través de un proyecto PRODEP con financiamiento del Banco Mundial el Gobierno ha avanzado en el proceso de legalización, siendo la macro-región del Pacífico, estable en términos de seguridad jurídica de la propiedad.

A pesar de este enorme potencial de desarrollo forestal, el predominio de la actividad agropecuaria tradicional, el escaso desarrollo industrial del país y la falta de una cultura forestal, hacen que la gran mayoría de la población rural practique todavía de manera generalizada una agricultura de subsistencia basada en la roza, tumba y quema de los bosques, calculándose una tasa de deforestación anual de unas 60,000 has.

Si bien Nicaragua no cuenta con una política integral sobre el MST, la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático - Plan de Acción 2010-2015 del 6 de abril de 2010, viene a ser el documento orientador, el cual contempla entre sus ejes estratégicos, el MST.

No menos importante resulta ser la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), la cual, en su objetivo estratégico número 5: *Naturaleza y territorios*, recoge elementos correspondientes con el MST. Debe apuntarse que gran parte de las acciones de este componente de ECADERT son complementarias con la ERAS, y en consecuencia, deben ser tomadas en cuenta.

3. Estrategia para la movilización de recursos financieros para el MST

Entre los objetivos y resultados esperados, a partir de la presente propuesta de estrategia financiera integrada, en el ámbito del Manejo Sostenible de la Tierra, se tiene:

- Movilizar fuentes internas de financiamiento: La elaboración de justificaciones técnicas y diálogos entre los actores, permitirá al Gobierno de la República, una redistribución de la asignación de los recursos en el Presupuesto General de la República. Obviamente, los recursos públicos son los más importantes para iniciar el proceso de financiamiento de estas acciones.
- Fondos Fiduciarios: Aunque no existe un fondo específico activo en el sector ambiental, sí lo hay en el sector forestal, el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO).

La base fundamental de FONADEFO, es el manejo del bosque natural. Entre sus líneas estratégicas se encuentran el “mercado de servicios y productos eco sistémicos”, que incluye la regulación hídrica, la fijación de carbono, la conservación de la biodiversidad, la belleza escénica, el biocomercio, la bioprospección, la producción de oxígeno, el ecoturismo, la conservación de suelos y estabilización de taludes.

La idea es contar con un fondo orientado a realizar acciones de combate a la desertificación y la sequía, adscrito legalmente a FONADEFO o a través de la reactivación del FNA.

Objetivo Estratégico 1: Movilización de Fuentes Internas de Financiamiento							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Optimización de la asignación y distribución de los recursos	Someter a consideración de las autoridades ministeriales, las solicitudes de presupuesto, conforme la capacidad de ejecución de gastos	MARENA MAGFOR Instituciones Sectoriales Productivas	Disparidad entre los fondos asignados y los gastados, son modestos. Ministerios estiman mejor la ejecución de gastos. La solicitud de presupuesto es realizada sobre la base de programas MST con asignaciones y ejecución gastos justificados.	Ministerios evalúan su capacidad para implementar las actividades planeadas (como parte del desarrollo de programas). Ministerios solicitan presupuesto que efectivamente pueden ejecutar.	Informe de rendición de cuentas anuales de asignación y desembolsos de fondos.	Alta	Hay una alta dependencia de las habilidades de los Ministerios para establecer prioridades, planear sus actividades y asegurar la estimación de sus presupuestos.
Mecanismos y herramientas para movilizar inversiones	Ampliar la cobertura de FONADEFO al ámbito de MST	MARENA MAGFOR INAFOR FONADEFO FNA	Ampliado el mandato a FONADEFO. FNA estructurado y funcionando	FONADEFO toma el liderazgo para operar fondos.	Plan operativo de FONADEFO	Media	Demoras en el mandato a FONADEFO y FNA

Objetivo Estratégico 2: Movilización de Fuentes Externas de Financiamiento							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Enfoque de la cooperación financiera de las principales fuentes (bilaterales, multilaterales y ONGs internacionales)	Impulsar el alineamiento y armonización de los proyectos de cooperación internacional a las líneas directivas de la Estrategia Nacional Ambiental.	MARENA MAGFOR MINREX	Proyectos alineados con enfoque de MST.	Elaborados proyectos con financiación externa, orientados al desarrollo del MST.	Documentos de proyectos específicos o proyectos con enfoque MST.	Alta	MARENA-MAGFOR tienen la suficiente apropiación para orientar acciones de MST a través de proyectos de la cooperación internacional.
Articulación de las fuentes financieras externas con las prioridades nacionales	Desarrollar estrategias sectoriales	MAGFOR MARENA	Las instituciones sectoriales de la producción han desarrollado estrategias articuladas con las prioridades del sector.	MAGFOR y MARENA integran sus prioridades, para asegurar que sus actividades sean financiadas. Los Gabinetes (Ambiental y de Producción) apoyan las actividades de MST.	Planes Operativos Anuales Estrategias Sectoriales	Alta	Voluntad política para el desarrollo de planes con enfoque de MST.
	Elaborar y consolidar la disponibilidad de planes de desarrollo del MST	MAGFOR MARENA Instituciones Sectoriales Productivas INIFOM Municipalidades	Los planes de desarrollo municipal están consolidados con los planes nacionales, de acuerdo a un marco de programa de MST.	Replicar y expandir la experiencia del proyecto MARENA-MST a los 64 municipios restantes.	Informe municipales Informe de las réplicas de proyecto Estudios de reducción de la pobreza	Media	Voluntad política para impulsar la agenda nacional de desarrollo humano.

Objetivo Estratégico 3: Movilización de Fuentes Financieras Innovadoras							
Producto	Acción	Responsable	Indicador	Actividades	Fuente de Verificación	Prioridad	Riesgos y Supuestos
Instrumentos para la movilización de fuentes financieras innovadoras	Adoptar el enfoque e instrumentos de la CNULD	MARENA	Instrumento para movilizar fuentes financieras innovadoras	Explorar, analizar, adoptar e implementar un mecanismo financiero adoptado	Informes del mecanismo financiero adoptado	Alta	Los mecanismos financieros adoptados no son aceptados por los actores directos.
Fuentes innovadoras para la biodiversidad	Identificar y adoptar mecanismos financieros apropiados	MARENA MAGFOR INAFOR ONGs	Acciones que protegen la biodiversidad de la Zona Seca	Actividades de protección de la biodiversidad con los actores directos	Informes	Media	Los mecanismos financieros no son aceptados por los actores.
Fuentes innovadoras para el cambio climático	Financiación para luchar contra el cambio climático	MARENA MAGFOR Gabinete de la Producción INETER	Acciones de Cooperación en Biodiversidad, Cambio Climático	Se lleven a cabo actividades de lucha contra el cambio climático	Informes	Alta	Concienciación para luchar contra el cambio climático, pero se requieren mayores recursos para asegurar la continuidad del proceso.
Fuentes innovadoras para el manejo del bosque (MSB)	Impulsar sistematización, capacitación, y transferencia de experiencias	MAGFOR MARENA INAFOR INTA IDR	Promoción de capacitación, del MSB y transferencia de experiencias en MSB	Investigación Campañas de diseminación del MSB Transferencia de experiencias	Documentos Informes Boletines Proyectos	Alta	Financiamiento de proyectos para el manejo sostenible de bosques, debido a la voluntad y facilitación del gobierno.
Fuentes innovadoras para conservación de suelos y agua	Provisión de servicios ecosistémicos	MARENA MAGFOR ANA INIFOM	Zona Seca desarrolla proyectos de conservación de suelo y agua	Capacitaciones y proyectos locales de conservación de suelo y agua, en municipios priorizados	Informes	Alta	Municipalidades muestran interés por conservación y familias de las comunidades beneficiarias les apoyan.

F. INFORME TÉCNICO DE AVANCE DE LA EFI PARA GUATEMALA

En Guatemala el Mecanismo Mundial de la CNULD con la participación activa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, inició en julio de 2007 el proceso de análisis de las acciones a ejecutar para la movilización de recursos financieros, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y operativas que permitan hacer frente al fenómeno de la sequía que afecta una porción significativa del territorio nacional. Es importante señalar que antes de iniciar el proceso de formulación y diseño de la Estrategia, el tema de la desertificación y la sequía en el país no tenía ninguna relevancia. Para el Estado, el tema ambiental en general era de baja prioridad y los recursos financieros asignados a la institucionalidad ambiental no alcanzaban el 1% del PIB.

1. Descripción del proceso de implementación de la EFN

La principal actividad para implementar la EFI consiste en la realización de talleres departamentales, con la participación de todos los sectores representativos, entre ellos, instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, asociaciones de productores, sector privado y sectores académicos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de consulta con grupos de productores del corredor seco del país, con el propósito de determinar las perspectivas, necesidades y limitaciones para poner en práctica acciones a nivel local para hacer frente a la sequía. Este proceso de consulta a nivel departamental permitió a la vez, sensibilizar a la población sobre la importancia de conocer las causas y consecuencias de la sequía en la agricultura y la salud.

La Estrategia Financiera Nacional permitió llamar la atención de los tomadores de decisión y políticos hacia el tema de la desertificación y la sequía, así como poner en perspectiva la necesidad que se tiene en el país de direccionar recursos financieros nacionales e internacionales en apoyo a la aplicación de la Convención e implementación del Programa de Acción Nacional.

2. Resultados

Con el apoyo del Director General de Administración y Finanzas, el Asesor Jurídico y el Secretario General, se realizó una presentación sobre el contenido de la Estrategia Financiera Nacional, ante el Subsecretario General de la Presidencia de la República de Guatemala. En esta reunión se aclararon las dudas que los asesores jurídicos de la Secretaría General de la Presidencia tenían sobre la EFN. Más adelante se aprobó el Decreto Gubernativo que dio vida jurídica a la estrategia.

Por otro lado, se logró movilizar por parte de la cooperación internacional alrededor de US\$950 millones de dólares en el período de 2008 al 2010, en ayuda directa y en especie, para aquellas áreas y territorios afectados por la sequía y la desnutrición. Por su parte, el Gobierno de Guatemala ha invertido en asistencia alimentaria y atención a la salud preventiva en la población afectada por la sequía, cerca de US\$212.5 millones de dólares. En el plano local, se ha logrado la movilización de recursos financieros por un monto de US\$1.5 millones de dólares parte de los Consejos Departamentales de Desarrollo para proyectos de ambiente y recursos naturales en las áreas y departamentos más afectados por la sequía.

G. INFORME FINAL DE HONDURAS

Honduras finalizó la Estrategia Financiera Nacional (EFN) en diciembre de 2009, por tanto los fondos del proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Gestión Financiera en Manejo Sostenible de la Tierra” (FIGEF-MST), fueron destinados a concluir el proceso de socialización y consulta de la Estrategia Financiera Integrada en las distintas regiones. En dicho proceso se contó con la participación de miembros de la sociedad civil, academia, ONGs, instituciones de gobierno y sector privado. Asistieron un promedio de 46 participantes por evento, exponiendo en los talleres el contexto de la CNULD, el PAN y todo lo relacionado con el MST que proveyó insumos a los participantes para que pudieran discutir la EFI con amplio conocimiento.

Los resultados obtenidos en este proceso fueron discutidos con los miembros del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), que es el órgano de coordinación nacional para la implementación de la EFI, que a su vez propuso hacer un taller para la alineación de la EFI al Plan de Nación.

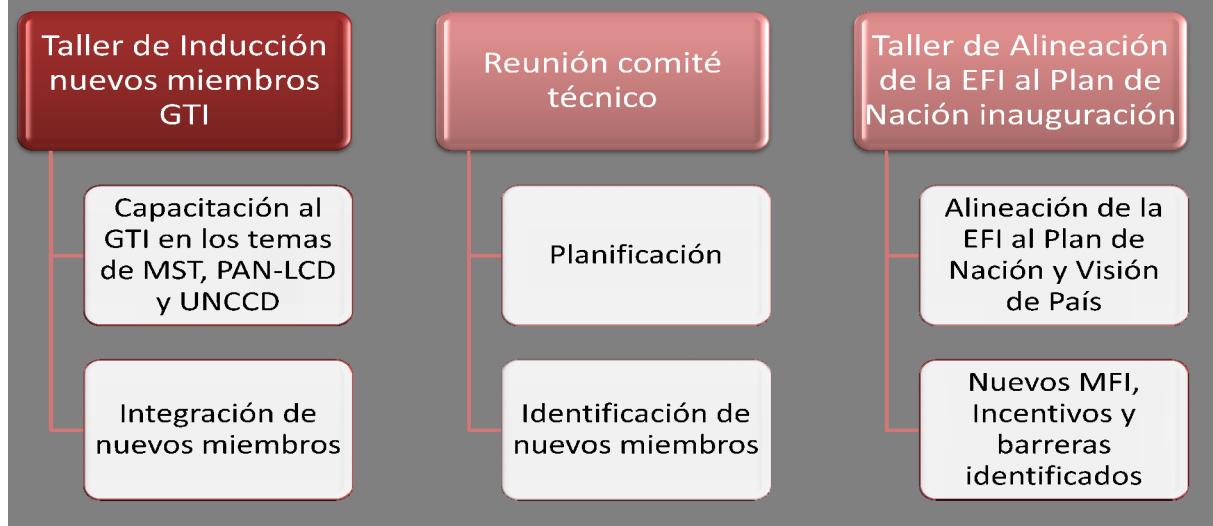
Los fondos destinados para Honduras fueron en un total de US\$10,000.00 millones de dólares con una ampliación de fondos por US\$3,800.00, sea un total de US\$13,800.00.

1. Marco regulatorio para MST en Honduras

Marco Regulatorio	Incentivo para el MST
Ley General del Ambiente	Establece principios y mecanismos de coordinación para que el Estado administre los recursos naturales.
	Introduce el principio de protección de la biodiversidad y garantiza rectoría del estado en su preservación.
	Introduce el concepto de impacto ambiental de cualquier inversión que implique el uso de recursos naturales y asigna a SERNA la tarea de evaluarlo.
Ley de Municipalidades	Mayor participación en la defensa y mejoramiento de los recursos naturales como: racionalización del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, recaudación de recursos propios para preservar el medio ambiente.
	Específica que las municipalidades pueden obtener ingresos provenientes de: Licencias por aprovechamiento de recursos naturales, tasas por arrendamiento de terrenos municipales para instalación de industrias, tasas sobre el valor comercial de los recursos extraídos, tasas sobre el volumen de producción.
Ley de Ordenamiento Territorial	Introduce la planificación estratégica en la gestión de los recursos naturales y la valoración económica del inventario de recursos naturales del país.
Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola	Define que la modernización y desarrollo del sector agrícola tiene que hacerse dentro del marco del desarrollo sustentable.
Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento	Descentraliza la gestión de los recursos hídricos y abre posibilidades a su parcial privatización, aunque preservando los principios del desarrollo sostenible, de la preservación del recurso hídrico y de la protección a los consumidores.
Ley de Bosques Nublados	Las reservas naturales que se encuentran dentro del perímetro de las “Zonas Protegidas a Perpetuidad” no podrán ser utilizadas para ninguna actividad agrícola, pastoral, tala, quema, minería, asentamientos humanos así como los relacionados con cacería, pesca, construcción de carreteras, viviendas, establecimientos comerciales, que causen disturbios ecológicos. Estos terrenos no podrán ser objeto de transacciones públicas o privadas, excepto en los casos que el Estado las autorice para garantizar la preservación de las mismas.
Ley Forestal	Los propietarios de tierras tienen el derecho de usufructo del Bosque siempre que su aprovechamiento obedezca a un Plan de Manejo Forestal.
	Para el financiamiento de los programas de inversión en manejo forestal se institucionaliza el Fondo de Reinversión Forestal.

2. Actividades y resultados

RESULTADOS OBTENIDOS



El proyecto Fortalecimiento Institucional de la Gestión Financiera para el Manejo Sostenible de la Tierra (MST) en Centroamérica y República Dominicana ha dado apoyo a las instituciones nacionales para diseñar y formular un marco efectivo que permita a los países y a la región movilizar recursos financieros para la ejecución de los planes, programas y proyectos orientados al MST.

La iniciativa pretende dar respuesta a lo establecido por la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud a nivel Centroamericano, y a una necesidad de contrarrestar los efectos de la variabilidad climática y de la degradación de tierras en la región.

La presente publicación expone las lecciones aprendidas del proyecto así como un resumen de las Estrategias Financieras Integradas generadas por cada país participante a raíz de la colaboración entre los Gobiernos, la FAO y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de la Lucha contra la Desertificación.

El proyecto constituye un paso hacia adelante para la toma de conciencia sobre las herramientas a disposición de las instituciones para la puesta en marcha del MST.

